



**PARTIDOS POLITICOS**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

#elecciones2015

# APUESTAN POR CÍRIGO Y ARCE

Los experredistas intentarán recuperar el control del que gozaron en Iztapalapa, y podrían ser respaldados por una alianza entre Panal, PRI y PVEM

POR JONATHAN VILLANUEVA

@Hermes\_07

**Iztapalapa, con un potencial de casi 2 millones de electores, es considerada por los partidos como la joya de la corona en el DF**

de electores; por eso, los partidos la consideran la joya de la corona.

De acuerdo con el presidente de Nueva Alianza en el Distrito Federal, Jorge Gaviño, aún no están definidas las candidaturas a diputados locales y jefes delegacionales, pero sí sus participantes.

"Llevamos pláticas muy avanzadas para formalizar una alianza con el PRI y PVEM. Incluso se está hablando con Acción Nacional (PAN) para que juntos le arrebatemos cargos de elección popular al PRD", dijo Gaviño.

La declaración de Gaviño fue antecedida por el presidente del PRI-DF, Mauricio López, quien en días pasados reveló que ya comenzaron el cabildeo con otras fuerzas políticas con miras al proceso electoral 2015.

**L**os experredistas René Arce Círigo y Víctor Hugo Círigo están de regreso. A cinco años de perder su hegemonía en el Distrito Federal, vuelen para recuperar el bastión más importante del sol azteca: Iztapalapa.

Y para ello tendrán el cobijo de Nueva Alianza (Panal), partido que los ha incluido en la lista

de sus principales líderes —de la zona oriente de la Ciudad de México— para subir su porcentaje de votación en los próximos comicios.

El partido del magisterio no sólo pretende apoyarse en los hermanos Círigo para las elecciones del 2015, sino construir una alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Por eso el riesgo de que esta coalición pueda arrebatarle algunas delegaciones al partido del sol azteca, es cada vez más serio. Sobre todo porque Movimiento Regeneración Nacional (Morena) está determinado a menguar el perredismo.

Tanto René Arce como Víctor Hugo Círigo ya gobernaron la delegación Iztapalapa, cuyo potencial en votos es de casi 2 millones

## Los cimientos de la alianza

Este sábado Nueva Alianza inaugurará su segunda oficina distrital en la delegación Iztapalapa de cara a los comicios venideros; estará coordinada por René Arce y Víctor Hugo Círigo.

Dicho módulo está ubicado en la esquina de Periférico y Eje 5 Sur de la colonia Chinampac de Juárez; justo donde los exlíderes de la corriente Nueva Izquierda tenían su centro de operación política.

Y al evento asistirán los más cercanos colaboradores de este grupo de poder: Horacio Martínez, ex jefe delegacional en esa demarcación, así como la exdiputada local Patricia Razo.

También Elba Garfias Maldonado, José Luis Morúa Jasso y Carmen Bustamante. Por el PRI acudirá su nuevo líder, Mauricio López, y Rosario Guerra, así como una representación del PVEM y hasta del PAN.

La semana pasada el Panal inauguró su primera oficina distrital en Iztapalapa, la cual está ubicada en la calle Francisco Javier Mina de la colonia Santa María Aztahuacán de esa demarcación.

Desde que perdieron la delegación (2009) a manos de Rafael Acosta "Juanito", quien fue utilizado para que Clara Brugada gobernara esa delegación, Arce y Círigo no habían hecho presencia territorial.

Es más, optaron por acentuar sus nuevas bases en el Estado de México durante la contienda electoral del 2012 a favor del ahora Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Una de sus aspiraciones era conformar un partido político en coordinación con los dirigentes del desaparecido Partido Social Demócrata y el expresidente del PAN, Manuel Espino.

Cuando Arce y Círigo se retiraron de Iztapalapa, los perredistas comenzaron una pelea interna por el control de esa delegación. Por eso se prevé que ahí se llevará a cabo la batalla principal de las elecciones 2015.

Actualmente el jefe delegacional es Jesús Valencia, hombre cercano al exmandatario capitalino, Marcelo Ebrard, grupo que ya acordó entregar la plaza a Movimiento Regeneración Nacional.

En el PRD la pugna por gobernar esa delegación está en cuatro grupos:

1.- El de Alfredo Hernández Raigosa –quien también ostentan el cargo de procurador Social del Gobierno del Distrito Federal– y busca obtener la candidatura a la jefatura delegacional para su esposa Dione Anguiano.

2.- El de los hermanos Morales. Se trata de un grupo encabezado por los diputados Carlos Augusto (federal) y Efraín (local), quienes en menos de dos años acrecentaron significativamente sus bases territoriales.

3.- El del asambleísta Arturo Santana, quien se ha convertido en uno de los hombres cercanos a la Secretaría de Gobierno a cargo de Héctor Serrano. Comenzó a reposicionarse tras liberar la dirección territorial de Santa Catarina.

4.- El de la corriente Izquierda Democrática Nacional vía la diputada federal Aleida Alavez quien, aunque perdió presencia territorial, aún cuenta con un capital suficiente para negociar espacios de poder.

## El acuerdo

El dirigente del Panal, Jorge Gaviño, afirma que se está conformando una alianza de partidos de oposición, que tienen posibilidades reales de quitar delegaciones y diputaciones de uninominales.

En entrevista con Reporte Indigo sostiene que incluir entre sus líderes a Víctor Hugo Círigo y René Arce eleva sustancialmente las posibilidades de ese partido para el próximo proceso electoral.

Mauricio López, líder del PRD-DF, recientemente dijo a los medios de comunicación:

"Nuestra idea es que pu-



Jorge Gaviño, líder de Nueva Alianza

diera ser en todas las delegaciones (la alianza), pero vamos a ver hasta dónde van las pláticas, no hemos fortalecido aún este tema de ex-

plorar cuáles podrían ser los espacios en donde pudiéramos trabajar cada una de las fuerzas políticas.

"Hemos empezado a platicar, yo ya me reuní con Carlos Madrazo (PVEM) y Jorge Gaviño (Nueva Alianza); Mauricio Tabe (PAN) me hizo el planteamiento de que nos reuniéramos, no hemos podido coincidir para poder sentar a platicar, pero esperamos que a nivel nacional y local los órganos correspondientes lo decidan", comentó López.

Por eso es más clara la posibilidad de que Círigo y Arce cuenten con el apoyo del PRI, PVEM, Panal y hasta del PAN en la contienda electoral del 2015. ©

# Avalan reglas para gasto en PRD

*El INE aprobó lineamientos para que se comprueben los gastos de la elección interna de ese partido*

**NOTIMEX**

nacional@gimn.com.mx

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los lineamientos para la comprobación de gastos que se deriven del proceso interno del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el 7 de septiembre.

El consejero electoral Benito Nacif informó que los lineamientos, previamente analizados y discutidos en la Comisión de Fiscalización a su cargo, buscan dar certeza a los partidos, en este caso al PRD, y establecer los requisitos que la autoridad deberá cumplir para efectos de rendición de cuentas.

La Reforma Político-electoral sumó a la autoridad electoral la facultad de organizar las elecciones de los dirigentes de los partidos políticos, si éstos así lo solicitan, recordó.

“La Ley General de Instituciones y Procedimientos

Electorales (Legipe) desarrolló esta facultad y reguló diversos aspectos, no obstante, ni la ley ni la Constitución prevén normas en torno a cuando la fiscalización de recursos que se utilicen en casos en que la autoridad electoral organice elecciones internas de un partido político”, acotó.

Refirió que la organización de las elecciones internas de los partidos del INE, el origen de los recursos “no necesita revisión, dado que estos sólo pueden provenir de las prerrogativas de los partidos”, sin embargo, dijo, “la aplicación del gasto sí requiere de revisión”.

Por tanto, Nacif Hernández aclaró que los lineamientos aprobados desarrollan los requerimientos que deberá seguir la autoridad en la comprobación de egresos.

Los lineamientos, añadió el consejero, establecen requisitos exclusivamente para el gasto de la autoridad (INE), no para los gastos realizados por el partido político.

“Los partidos deberán reflejar en su contabilidad de gasto ordinario los montos que utilizó el INE en la organización de las elecciones internas, pero será la autoridad quien los compruebe”.

## Con pies y cabeza

■ Cárdenas antepone consulta petrolera

### No a las alianzas en el PRD

Cuahtémoc Cárdenas recomendó al PRD no hacer acuerdos electorales municipales, estatales o nacionales con quienes se oponen a la consulta popular sobre la reforma energética. “Pero eso no quiere decir que

no haya acuerdos ni alianzas en todo aquello en lo que se pueda coincidir” con otras fuerzas, dijo luego. Cárdenas sostuvo un encuentro con jóvenes perredistas y pidió evitar la confrontación el 5 de octubre, cuando se elija al líder nacional.

## Cárdenas aplaude a otras consultas

POR JUAN PABLO REYES  
nacional@gimm.com.mx

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas aplaudió que otras fuerzas políticas como el PRI y el PAN piensen que la consulta popular es un mecanismo válido e importante para resolver cuestiones de interés nacional.

Sin embargo, durante un encuentro con jóvenes perredistas, el fundador del PRD consideró que la pro-

puesta del Revolucionario Institucional para disminuir el número de integrantes del Congreso de la Unión debió ser simplemente una iniciativa de ley planteada ante el propio Congreso, pues no haría falta realizar una consulta ciudadana sobre el tema.

“No estamos en contra de las otras consultas, por más que nos queda claro que han tenido como intención frenar u obstaculizar la nuestra, quitarle visibilidad pero, finalmente, la consulta más importante, la que realmente es de trascendencia en este momento, es la que tiene que ver con las cuestiones energéticas.

“A las otras (consultas) habrá que responderles desde luego, sí a que se aumente el salario, que haya un salario digno para los trabajadores, ésta ha sido una demanda del PRD desde que nació y pues

considerar lo que cada quien piense respecto al número de diputados”, expuso el ex candidato presidencial.

Por parte de los jóvenes perredistas, se anunció que para el próximo 11 de septiembre se realizará una jornada de recolección de firmas para la consulta y al día siguiente se manifestarán en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para exigir que se respete lo que establece el artículo 35 constitucional.

Durante el encuentro con los jóvenes, Cárdenas Solórzano exigió que el próximo cinco de octubre, fecha en que los consejeros perredistas elegirán al nuevo presidente nacional del partido, no haya confrontaciones y “no se dé una contienda” que ponga en riesgo al propio PRD.

“Los invito a que el 5 de octubre los nuevos consejeros no den paso a confrontacio-

nes, que el 5 de octubre no se dé una contienda sino que ahí se exprese fundamentalmente el compromiso del PRD con el país para que la democracia interna del partido sea la propuesta”, advirtió.

En entrevista, Cárdenas reiteró que su deseo no es competir con otros aspirantes por la dirigencia nacional, pues el partido requiere de unidad interna, por lo que será hasta el último día cuando tome una decisión.

Confió en que tras el proceso electoral interno, el PRD logre ser ejemplo sobre cómo estructurar a la sociedad mexicana y empezar a trabajar para convertir al instituto político en el 2018 en la principal fuerza electoral del país. Sobre este tema, el secretario general del sol azteca, Alejandro Sánchez confió en que tras la elección de los consejeros habrá unidad.

# PRI niega que sea electorero quitar pluris

*El dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, afirma que adelgazar al Congreso fortalece el régimen democrático*

**POR ROBERTO JOSÉ PACHECO**  
nacional@gmm.com.mx

El dirigente nacional del PRI,

César Camacho Quiroz, respondió a la oposición de izquierda y derecha, al rechazar que la consulta popular que impulsa su partido para adelgazar el Congreso, vía la reducción de plurinominales, no es electorera sino, por el contrario, fortalece el régimen democrático y constitucional de México.

“Mejorar el funcionamiento democrático, y subrayo, sin cambiar el sistema electoral; esta propuesta no es electoral

porque no pretende cambiar las reglas para acceder al poder público; esta es una propuesta de carácter constitucional referida al régimen de gobierno, a la integración de uno de los tres Poderes de la Unión”, expuso.

El dirigente partidario abundó en los beneficios de la propuesta por cuanto habrá de contribuir a elevar la calidad del debate, a la disminución del gasto público, e imprimir mayor fuerza al voto ciudadano al ser un número mayor los legisladores electos directamente respecto de los plurinominales, manteniendo el sistema mixto de representación y asegurando la participación de todas las fuerzas políticas en el Congreso, en su respectiva proporción.

Antes de inaugurar la quinta reunión plenaria de la banca priista, Camacho Quiroz insistió en que su propuesta será respaldada ampliamente por la sociedad en su conjunto, por lo que aseguró que el PRI habrá de cumplir, en el plazo defini-

do de prácticamente 20 días, con recabar un millón 605 mil firmas de respaldo ciudadano para que posteriormente

el planteamiento pase a la siguiente fase ante la Suprema Corte de Justicia, que habrá de calificar la pertinencia de su constitucionalidad.

En este marco, César Camacho Quiroz expresó su reconocimiento a los diputados del PRI y el Verde, ahí reunidos, por la relevancia y trascendencia del quehacer legislativo recién realizado.





**INFORMACIÓN GENERAL**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Peña Nieto, en acto de Kia Motors

# “México será una de las economías más atractivas”

Es ya una de las plataformas más competitivas para producir y exportar vehículos, asegura

Pilar Juárez y Silvia Arellano/  
México

Las inversiones extranjeras seguirán llegando a México porque se está transformando en una de las economías más atractivas, seguras y confiables para el mundo, dijo el presidente Enrique Peña Nieto, quien informó que durante los primeros siete meses del año la producción de vehículos se incrementó 7.5 por ciento respecto al mismo periodo de 2013.

Lo anterior lo dio a conocer el jefe del Ejecutivo durante el anuncio de inversión por más de mil millones de pesos que realizará Kia Motors, empresa automotriz coreana, que instalará su primera

planta de ensamble en México, en Pesquería, Nuevo León, en 2016.

“México se ha consolidado como una de las plataformas más competitivas para producir y exportar vehículos y autopartes. En el primer semestre de este año el país se ha situado como el primer productor de automóviles de América Latina y el séptimo a escala mundial”, señaló.

Acompañado por el secretario de Economía, Idefonso Guajardo; el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, y Hyung-Kun Lee, vicepresidente de la Estrategia Global de Kia Motors, Peña Nieto indicó que es un buen momento para invertir en México debido a que el país está fortaleciendo su presencia en actividades de mayor

valor agregado, y gracias a seis de las 11 reformas transformadoras de carácter económico.

La firma coreana Kia Motors confirmó la instalación de su primera planta de ensamble en el país que, además, traerá a su vez otros mil 500 millones de dólares de la industria de proveedores.

Hyung-Kun Lee, vicepresidente de estrategia global de Kia Motors, apuntó que la producción en la planta será de 300 mil unidades anuales.

El directivo dio a conocer que será una planta de gran tecnología y su construcción concluirá a finales de 2016, lo que colocará a la instalación de México como la sexta planta que opera completamente en el extranjero.

“Esperemos que los proveedores coreanos que caminen de la mano con Kia Motors hacia Nuevo León contribuyan al desarrollo económico del estado, creo firmemente que este acontecimiento dará pie tanto a la prosperidad de México como a Kia”, comentó Hyung-Kun Lee.

La nueva planta de Kia Motors contribuirá a elevar en 13 por ciento la producción automotriz nacional, que el año pasado llegó a 3 millones de vehículos y le permitió a México colocarse como el cuarto exportador mundial, apuntó Idefonso Guajardo Villarreal, secretario de Economía.

Detalló que en dos meses se han anunciado tres nuevas plantas

La planta de Kia Motors elevará 13 por ciento la producción automotriz nacional: Guajardo

en el país, que en su conjunto representan una inversión de 3 mil 500 millones de dólares y la generación de 10 mil empleos. Dos de dichas plantas han sido orientadas al segmento *premium*.

Adicionalmente, se han inaugurado cuatro plantas automotrices en Saltillo, Aguascalientes, Celaya y Salamanca, con una inversión total de 5 mil millones de dólares y

12 mil empleos generados, sostuvo Guajardo.

Agregó que, aunado a ello, se tiene que considerar la instalación de una nueva planta de Audi en San José Chiapa, Puebla, que representa una inversión de 2 mil millones de dólares y la creación de 2 mil empleos.

“Si nuestro país ya era atractivo para la industria automotriz, ahora que estamos quitando las ataduras que limitaban nuestro potencial económico, lo será aún más”, subrayó el jefe del Ejecutivo.

En el Museo Tecnológico de la Ciudad de México dijo que, según el Inegi, en julio las exportaciones crecieron 4.5 por ciento, siendo el sexto mes consecutivo en que las exportaciones totales crecen en su comparativo anual. M

Ahora hay que aterrizar las reformas en favor de los mexicanos, señala

# EPN agradece cambios a senadores del PRI

## Anuncia instalación de ensambladora en Nuevo León

Francisco Reséndiz,  
Alberto Morales y Juan Arvizu  
politica@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto se reunió ayer con senadores del PRI y del PVEM, a quienes agradeció las reformas aprobadas en la primera parte de su sexenio, y anunció que es hora de concentrarse en lo que sigue y aterrizar los cambios para beneficiar a los mexicanos.

La comida se llevó a cabo ayer en privado en la residencia oficial de Los Pinos. De acuerdo con senadores, fue un encuentro cordial, en que el Presidente se sentó en cada una de las mesas para agradecer el trabajo y conocer de viva voz la experiencia de los legisladores encabezados por el coordinador Emilio Gamboa Patrón.

En un comunicado, se detalló que el presidente Peña Nieto dijo que aspira a que México cambie y se transforme para bien, "más allá de buscar aplausos fáciles o reconocimientos en algunos espacios".

Ante senadores del PRI y del PVEM señaló que, al concretarse las reformas, México tendrá un horizonte más promisorio. "El mundo ya así lo advierte", expresó du-

rante el encuentro privado donde le informaron al Presidente sobre la conclusión del paquete de reformas. El Presidente subrayó que si el trabajo para el Legislativo no se acaba, "menos para el Ejecutivo", porque éste "tiene mucho que hacer a partir de lo que ustedes ya nos dieron por tarea, que es poner las reformas en acción; asegurar que se materialicen los beneficios que están en la ley, en la Constitución que ustedes procesaron".

Expresó su reconocimiento a Emilio Gamboa y al coordinador del PVEM, Jorge Emilio González, pues dijo que han logrado acuerdos con las otras fuerzas políticas, para "transitar en el procesamiento de todas las reformas que se han llevado a cabo en un clima de civilidad y de madurez política".

### Periodo histórico

El Presidente hizo notar que en la historia reciente no se había dado un proceso transformador y de tan profundo calado como el que se acaba de realizar, ya que ha significado modificar 58 disposiciones dentro del marco constitucional y 85 ordenamientos legales; crear 21 nuevas leyes y abrogar 15.

En su intervención, Gamboa aceptó que el proyecto de nación que delineó el Presidente representó un gran desafío. "Había que sumar a las fuerzas políticas en torno a los propósitos comunes;

romper las ataduras ideológicas y eliminar la inercia de sólo administrar a México, para transformarlo", dijo el coordinador del PRI.

El senador David PENCHYNA, presidente de la Comisión de Energía y uno de los legisladores que llevó la discusión de la reforma energética, manifestó que el presidente

Peña Nieto agradeció el esfuerzo parlamentario.

"Estas leyes son por el bien del país y ahora el reto es implementar bien las reformas para darles mayores beneficios a los mexicanos", comentó.

La senadora Lilia MERO DIO, de Chihuahua, destacó que hablaron de cerrar filas con el fin de que las leyes aprobadas ofrezcan frutos a la sociedad.

Omar Fayad afirmó que fue un encuentro muy cordial en el cual el Presidente señaló estar muy orgulloso con el trabajo de los senadores y que estuvo muy pendiente de su trabajo en la Cámara Alta al subir a la tribuna y fijar sus posicionamientos.

El senador Miguel Ángel Chico Herrera comentó que el presidente Peña Nieto no habló si para el próximo periodo ordinario de sesiones, que comienza el 1 de septiembre, hará uso de derecho de iniciativa preferente o qué iniciativas enviará al Congreso de la Unión.

### Economía confiable

Antes, por la mañana, el

“

El Ejecutivo tiene mucho que hacer a partir de lo que ustedes [legisladores] ya nos dieron, que es poner las reformas en acción”

Enrique Peña Nieto,  
presidente de México

presidente Peña Nieto anunció la instalación de la planta de ensamble de la empresa automotriz KIA Motors en Nuevo León, que tendrá una inversión de más de mil millones de dólares y podría fabricar, a partir de 2016, más de 300 mil vehículos al año.

Dijo que las inversiones extranjeras —como las de 10 mil millones de dólares registradas por la industria automotriz en 2014, con un compromiso de 28 mil empleos— seguirán llegando a México porque el país se está transformando en una de las economías más atractivas, seguras y confiables para todo el mundo.

Expuso tres razones por las que se debe invertir en México. El Presidente dijo que se ha comenzado a fortalecer la economía nacional, se ha fortalecido la presencia de México en actividades de valor agregado y seis de las 11 reformas estructurales aprobadas por el Congreso son de carácter económico y habrán de elevar la productividad y el ritmo de crecimiento.

Dijo que en los primeros seis meses el gasto federal aumentó más de 19% reales respecto al año 2013.

# Peña afina la iniciativa preferente

*Se prevé que la petición presidencial se enfoque en temas de desarrollo social*

**POR IVONNE MELGAR**

*ivonne.melgar@gtmm.com.mx*

Los diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde (PVEM) fueron notificados por el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, sobre la posibilidad de que el próximo lunes el presidente Enrique Peña Nieto envíe al Congreso una iniciativa preferente.

Al cierre de esta edición se informó que tanto en la subsecretaría de Enlace Legislativo como en la Consejería Jurídica de Los Pinos se

analizaban las diversas temáticas que el próximo lunes podrían ser materia de las dos leyes que en calidad de prioritarias puede el Ejecutivo Federal entregar al Congreso.

De concretarse esa posibilidad, sería la primera ocasión en que el presidente Peña Nieto hiciera uso de esa facultad que obliga a los legisladores de la Cámara a que reciban la propuesta, a darle carácter de preferente y dictaminar sobre su contenido en los primeros 30 días del periodo ordinario.

“Me preguntaban si habría el uso de la iniciativa preferente, y lo que respondí es que se está valorando, pero que cualquiera que sea la decisión, siempre será en el cuidado de lo que han sabido ustedes utilizar muy bien,

que son sus tiempos y sus formas”, comentó el secretario de Gobernación.

“Así que habremos de considerar esta circunstancia para tomar una decisión, que por supuesto se habrá de dar a conocer en tiempo y forma a todas y a todos ustedes”, precisó Osorio Chong.

## Posibles propuestas

Las ideas que se analizaban como materia de una posible iniciativa preferente correspondían al ámbito del desarrollo social como la regulación a la Comisión Nacional de Evaluación de Políticas Públicas para el Desarrollo Social (Coneval).

También se revisaban propuestas vinculadas con la protección al derecho de los escolares a una educación libre de acoso o violencia (*bullying*)

La agenda legislativa del PRI contiene, además, el impulso de la prohibición de prácticas de cobranza extrajudicial, que eviten molestias abusivas de acreedores a los ciudadanos fuera del marco legal, como las ya usuales llamadas intimidatorias que recibe la gente en sus hogares.

Igualmente se incluyó el tema de la protección de los datos personales y la Ley de la Fiscalía General de la República, que permita hacer la diferencia de la eficacia de la procuración autónoma de justicia, la autonomía del Ministerio Público, las garantías en

la prevención de delitos electorales y el desarrollo de una fiscalía anticorrupción con capacidades plenas para combatir, reducir y erradicar este problema.

El coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, aseguró que la intensidad del trabajo legislativo no terminó con las reformas ya construidas.

“Ahora es cuando nosotros tenemos que ir a esos valiosos detalles que hagan posible que las mismas vengán a presentarse con mejores resultados”, comentó.

Los trabajos se inauguraron con un mensaje del líder nacional del PRI, César Camacho, quien dijo a los diputados que la suerte de su futuro electoral como aspirantes a nuevos cargos de representación estará determinada por el desempeño que han tenido en la Cámara.

## ESCOLAR

De acuerdo con legisladores, otro tema de la iniciativa preferente sería el combate al *bullying*.

**Presidencia**

## Preparan el terreno rumbo al Segundo Informe de EPN

La Presidencia habilitó un espacio en su sitio en Internet con motivo del Segundo Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, en donde expone los logros más relevantes y las reformas estructurales.

Están las 17 giras internacionales realizadas por el titular del Ejecutivo federal por Rusia, Indonesia, Panamá, Sudáfrica, Colombia, Suiza, Turquía, Cuba, Ecuador, Chile, Honduras, Portugal, el Vaticano, España, Colombia y EU.

Destaca los 3.9 billones de pesos destinados a inversiones en energía, a fin de contar con más calidad a precios competitivos. Asimismo los 1.8 billones de pesos designados al desarrollo urbano y la vivienda.

También los 4.7 millones de mujeres que se han afiliado al Seguro de Vida para Jefas de Familia y los 72 mil 800 millones de pesos des-

tinados a inversiones en el Sector Salud.

Destacan la participación, por segundo año consecutivo, del presidente Peña Nieto por en la carrera Molino del Rey de 10 kilómetros.

Otro avance importante son los más de tres millones de personas mejor alimentadas como resultado de la primera etapa de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

De igual forma destaca el 1.32 billones de pesos destinados a inversiones de infraestructura en telecomunicaciones y transportes.

— Notimex

La reforma electoral dará certidumbre para evitar parálisis y confrontaciones, asegura

# Nadie puede alegar fraudes ya: Osorio

La reforma en la materia dará certidumbre para evitar parálisis y confrontaciones

## Ya nadie puede alegar fraude electoral: Osorio

Recuerda que los cambios fueron producto de los acuerdos mayoritarios en el Legislativo y establecen un nuevo sistema que coloca a México a la vanguardia en ese campo

Fernando Damián y Liliana Sosa  
y Silvia Arellano/México

**E**l titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, llamó a las diversas fuerzas políticas a evitar el desconocimiento a los resultados electorales de 2015 como pretexto para generar parálisis o confrontación.

Durante su participación en la reunión plenaria de los diputados federales de PRI y PVEM, el responsable de la política interna sostuvo que la recién aprobada reforma electoral no solo da certidumbre a los comicios, sino permite decir, a quienes una y otra vez no aceptan los resultados, que nadie puede poner en duda los procesos en puerta.

"Este proceso que viene (en 2015) y los que siguen hacia adelante se defenderán por todas y todos los mexicanos para que evite obstaculizar el desarrollo del país, para que evite parálisis, para que evite particularmente confrontación entre partidos o entre grupos parlamentarios, y entonces nos

permita avanzar, nos permita continuar", puntualizó.

Recordó que las reformas en materia electoral fueron producto de los acuerdos mayoritarios en el Congreso de la Unión y establecen un nuevo sistema que coloca a México a la vanguardia en esa materia.

Osorio expresó, asimismo, un amplio reconocimiento a los legisladores de PRI y PVEM, encabezados respectivamente por Manlio Fabio Beltrones y Arturo Escobar, por su determinación para construir los acuerdos con las otras fuerzas políticas y sacar adelante las reformas estructurales. "México ha logrado realizar las reformas que le permitirán alcanzar todo su potencial; ese propósito común que teníamos de romper la parálisis, y por supuesto no había lugar para posturas irrenunciables, porque en este proceso de la construcción de acuerdos nadie gana todo y, por supuesto, nadie pierde todo", dijo.

El secretario de Gobernación reafirmó ante los legisladores el compromiso de la dependencia

a su cargo con la preservación de la gobernabilidad democrática del país.

"Hoy, con base en el impulso del presidente Enrique Peña Nieto al diálogo y el acuerdo, se lograron estas reformas sin producir inestabilidad ni ingobernabilidad, se llamó al diálogo, al acuerdo, y ustedes también lo reflejaron dentro de la Cámara de Diputados", remató.

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, asistió por la noche a la reunión plenaria del PRI y el PVEM y conversó en privado con los legisladores, a quienes reiteró que el paquete económico del gobierno federal para 2015 no considerará nuevos impuestos ni alza de gravámenes.

### "FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO"

Las fracciones de PRI y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron una agenda legislativa de 23 temas para el próximo periodo ordinario de sesiones, entre los cuales destacan el paquete económico para 2015 y el "fortalecimiento productivo de los salarios".

Interrogado sobre la similitud de

su propuesta en materia salarial con el planteamiento del PAN de someter a consulta un aumento a las remuneraciones de los trabajadores, el coordinador priista Manlio Fabio Beltrones atajó:

"No, simplemente se trata de sintetizar en algo que parece electoral o electorero el saber si se desea o no que el salario mínimo sea más

Beltrones enunció los seis ejes de la agenda de su partido para el siguiente ordinario

alto; ¿quién no quisiera que eso sucediera? Se trata de cómo traducir acciones de carácter económico que verdaderamente fortalezcan el salario en México y hagan un esfuerzo por hacerlos todavía mucho más rindidores".

Beltrones remarcó que los seis ejes de la agenda legislativa son congruentes con el ciclo de las reformas aprobadas con el acuerdo de las diversas fuerzas políticas en el Congreso de la Unión.



“Las reformas no tienen un solo origen, ni un único propietario, y deberíamos de sentirnos satisfechos todos de haberlas alcanzado, pues difícilmente yo vería en ellas, porque son producto de la negociación y los acuerdos, que se refleje una sola fuerza”, dijo en respuesta a quienes se arrojan la autoría de los cambios.

En la agenda de los diputados federales de PRI y PVEM destacan como prioridades la Ley de la Fiscalía General de la República, la Ley de Medios Alternativos de Justicia, además de la nueva Ley

de Juegos y Sorteos, la legislación contra el *bullying*, la prohibición de prácticas de cobranza extrajudicial y el fortalecimiento a la protección de datos personales.

Los legisladores de ambos partidos enunciaron también en su agenda el impulso a iniciativas y recursos para la modernización del campo, sin precisar si ello implica la esperada reforma estructural en la materia.

### EN LOS PINOS

El presidente Enrique Peña Nieto se reunió en privado con senadores

del PRI y Partido Verde para hacer un balance sobre las reformas aprobadas hace una semana por el Congreso de la Unión y discutir la agenda para el próximo periodo de sesiones, que iniciará en septiembre.

El encuentro se realizó en la residencia oficial de Los Pinos, donde el Ejecutivo dijo a los legisladores que como Presidente de la República aspira a que México cambie y se transforme para bien, más allá de buscar aplausos fáciles o reconocimientos en algunos espacios”. M

## claves

### Murillo Karam

» El procurador Jesús Murillo solicitó a PRI y PVEM en San Lázaro discutir y aprobar, durante el próximo periodo, reformas para darle a la nueva fiscalía general de la República las armas para aplicar la ley y ejercer la acción penal bajo un criterio de justicia.

» Dicha institución sustituirá a la Procuraduría General de la República y contará con autonomía respecto al Ejecutivo federal.

» Por ello, remarcó Murillo, “tenemos que darle a esa fiscalía las armas necesarias para cumplir su función y, al mismo tiempo, pensar en que no se dé un abuso de su facultad autónoma”.

Gobierno federal y PRI responden a críticas del ex presidente

# Calderón no hizo política: Osorio

Congreso vetó las iniciativas del ex mandatario, revira PAN

Francisco Nieto y Horacio Jiménez  
politica@eluniversal.com.mx

**E**l secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, consideró que al ex presidente Felipe Calderón le faltó "política" para alcanzar la aprobación de las reformas que impulsó.

El lunes pasado El UNIVERSAL publicó que el ex mandatario acusó al PRI y al PRD de que durante su

“

Antes de 2012 hubo poca destreza para hacer política. La alternancia, para infortunio de los mexicanos, no fue alternativa, y un gobierno dividido trajo un gobierno detenido”

César Camacho Quiroz, presidente nacional del PRI

administración regatearon el apoyo y salía caro complacer sus demandas, por lo que no fueron aprobadas las iniciativas que propuso.

En respuesta a Calderón, Osorio Chong dijo que, a diferencia del gobierno anterior, las propuestas enviadas al Congreso en la presente administración han tenido un proceso de acompañamiento, por lo que agradeció la labor de los legisladores.

En el marco de la reunión plenaria del PRI y PVEM, el presidente nacional del partido tricolor, César Camacho Quiroz, también se refirió

a las declaraciones de Calderón y aseguró que la alternancia, "para infortunio de los mexicanos", no fue una alternativa, y un gobierno dividido trajo "un gobierno detenido". Además, señaló que hasta antes de 2012 la administración estuvo "casi ausente a la autocrítica".

El líder del PAN en San Lázaro, José Isabel Trejo, reviró a su homólogo del PRI, Manlio Fabio Beltrones, quien también respondió al ex mandatario, y aseguró que el tricolor "vetó" todas las iniciativas calderonistas.



## Critica PRI "poca destreza" de Calderón

# "Peña sí cuidó las reformas"

Osorio: no hizo política FCH para que prosperaran

Francisco Nieto  
y Horacio Jiménez  
politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que para aprobar por parte del Congreso las reformas estructurales se necesitaba hacer política.

Luego de la entrevista realizada por EL UNIVERSAL al ex presidente Felipe Calderón en el sentido de que en su administración no se hicieron las reformas porque PRI y PRD regatearon el apoyo y salía caro complacer sus demandas, Osorio Chong aprovechó la reunión plenaria de diputados federales priístas para señalar que en esta administración el Ejecutivo no "aventó" las iniciativas de reforma al poder Legislativo, sino que les daba seguimiento y las acompañaba con política, para poder llegar a hacerlas realidad.

Además, dijo, el Congreso no dejó las reformas en espera, sino que también hacía política y encontraba eco en el Ejecutivo. Añadió que

desde el principio se tuvo la intención de ir por las reformas, evitando entrar a un "proceso de culpas".

"Eso es hacer política, es interesarse en el país. Eso es responsabilizarse de lo que le toca a uno hacer y no que pasen tres años o seis años y se diga: 'es que me pusieron muchos peros, dificultades y no me dejaron trabajar o en el Ejecutivo o en el Legislativo'", dijo.

Acompañado del coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, reconoció la labor de los legisladores en las reformas impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto.

"Hay un cantidad de reformas que necesitaba este país, porque hubo la decisión de ir por ellas; había la decisión de legisladores del PRI y Verde que sabían que había que hacer eso a la entrada de un nuevo gobierno y que no se podía entrar—ni de un lado ni del otro— en un proceso de culpas, de llamar a la ineficacia o de sentirse no responsable cuando se tenía una responsabilidad o en el Legislativo o en el Ejecutivo", expresó.

### Poca destreza

El presidente del PRI, César Camacho Quiroz, se sumó y

dijo que antes de 2012 hubo "poca destreza" para hacer política, pero ahora ésta imperó tomando en cuenta al otro, y la firma del Pacto por México tuvo éxito.

La alternancia, dijo, "para infortunio de los mexicanos", no fue alternativa, y un gobierno dividido trajo "un gobierno detenido". Por ello, en 2012 tuvieron que

dar un giro importante, y al "crecimiento mediocre económicamente hablando", vino además "el tiempo de la indisposición o de la poca destreza para hacer política".

En alusión a la administración pasada, refirió una casi ausente "autocrítica y la

frecuente conducta de buscar en otras partes a los culpables, endosar responsabilidades y no apercibirse del reto fenomenal que se estaba viviendo".

Beltrones Rivera dijo que en el poco tiempo del gobierno se han logrado grandes reformas porque desde el inicio hubo una "idea-fuerza" que las conducía, del gobierno del presidente Peña Nieto, y la de quienes lo acompañan.

Dijo que con las reformas será posible no nada más crecer, "sino crecer mejor, con menos desigualdad".

“

Había la decisión de PRI y Verde que sabían que había que hacer reformas al entrar un nuevo gobierno"

Miguel Ángel Osorio,  
titular de Gobernación



# “Hicimos historia al aprobar reformas”, presume Preciado

**El perredista Miguel Barbosa aprovecha el informe legislativo para promoverse**

RIVELINO RUEDA  
rrueda@elfinanciero.com.mx

El proceso reformador que concretó el Congreso en el último año es “página única” en la historia del parlamentarismo mexicano, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Jorge Luis Preciado.

Al presentar su informe de labores del segundo año de ejercicio de la 62 Legislatura, el también líder de los senadores del PAN consideró que este hecho, sobre todo, “significa, dado los alcances y la profundidad de las reformas realizadas, el inicio de un enorme salto en la

historia del desarrollo nacional”. Arropado por sus correligionarios, encabezados por su presidente nacional, Gustavo Madero, sostuvo que a partir de este proceso “México no será el mismo y comenzará una progresiva y trascendente transformación”.

Pero Preciado dejó en la vieja casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado, un tema que disgustó al líder de los senadores del PT, Manuel Bartlett, al afirmar que en el debate de las reformas estructurales “todas las voces fueron escuchadas, todas las opciones fueron valoradas y donde las mayorías decidieron con plena legitimidad”.

“¡No puede pasar desapercibido a los asistentes, todos expertos en política, que estamos en total desacuerdo con lo que dijo Preciado!”, lanzó el petista.

El legislador argumentó que este año parlamentario “ha sido en realidad de grandes transformaciones que no consideramos, y lo hemos hecho público, que sean en beneficio del país, sino todo lo contrario”.

Incluso, denunció que el “des-

aseo legislativo” que se dio en estas reformas, sobre todo en la de telecomunicaciones y de energía”, orillaron a senadores de oposición a interponer un recurso ante la SCJN, el cual aún no se resuelve.

Y aunque no se trataba de un debate en el pleno de la Cámara alta, las palabras de Bartlett provocaron molestia. El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, tomó la palabra para salir al paso de los cuestionamientos del petista.

De entrada, calificó de lamentable que haya senadores que crean, por comentarios externos, que le va a ir mal a México.

En otro tono, el líder de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, cabildeó su aspiración para presidir la Mesa Directiva.

**“Este año legislativo ha sido de grandes transformaciones que no consideramos que sean en beneficio del país”**

**Manuel Bartlett Díaz**  
Coordinador del Partido del Trabajo en el Senado

# Registra Senado la intención de PRI para reducir *pluris*

RIVELINO RUEDA  
rrueda@elfinanciero.com.mx

La Mesa Directiva del Senado de la República, presidida por Raúl Cervantes Andrade, emitió la constancia que acredita el "aviso de intención" por parte del presidente del PRI, César Camacho Quiroz, para realizar una consulta popular para eliminar el número de legisladores plurinominales.

Luego de que la semana pasada el dirigente del tricolor anunció esta controvertida propuesta para someterla a referéndum nacional y de que este martes inició

la recolección de firmas por parte de ese partido, la Cámara alta también entregó el formato para la obtención de firmas determinado por el Congreso de la Unión, previa consulta al Instituto Nacional Electoral (INE).

En la circular otorgada por parte de Raúl Cervantes al secretario de asuntos jurídicos del PRI, Sadot Sánchez Carreño, se puntualiza que el tema que propone ese instituto político para ser sometido a consulta popular el primer domingo de julio de 2015 se concreta en la siguiente pregunta:

"¿Estás de acuerdo en que se modifique la Constitución para que se eliminen 100 de las 200 diputaciones federales plurinominales y las 32 senadurías plurinominales?".

La actual composición de la Cámara de Diputados es de 500 legisladores, 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, mientras que el Senado de la República está integrado por 128 congresistas, 96 de mayoría relativa y 32 plurinominales.

El PRI deberá presentar alrededor de un millón 600 mil firmas para respaldar dicha petición, a más tardar el 15 de septiembre. Posteriormente el INE corroborará la autenticidad de las firmas y luego someterá la solicitud a la Corte para validarla o no, según sea el caso.

### PLENARIA DE SENADORES DEL BLANQUIAZUL

# PAN revivirá reforma anticorrupción

Tania Rosas  
EL ECONOMISTA

PARA HACERLE frente al problema de la corrupción en México se necesita “un poderoso acuerdo nacional equivalente al del Pacto por México”, sentenció el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero.

“De ese tamaño necesita ser el acuerdo para entrar a fondo y a la raíz del problema, sacarlo como pus y poder curar este cáncer que tenemos en el cuerpo social”, expuso Madero Muñoz al término del

Informe del senador Jorge Luis Preclado como presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta.

Exigirá, dijo el dirigente, que en el siguiente periodo ordinario de sesiones del Congreso, que comienza la próxima semana, se apruebe la reforma anticorrupción que duerme “el sueño de los justos”.

Recordó que la reforma anticorrupción fue una de las propuestas del presidente Enrique Peña Nieto, pero en la

Cámara de Diputados está detenida la legislación secundaria que pone fin a la Secretaría de la Función Pública.

De cara al segundo informe de gobierno de Peña, el líder del blanquiazul expuso que el presidente de la República tiene que informar sobre el estado que guarda la nación y no presumir logros legislativos que no le corresponden.

Por otro lado, criticó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya avalado la reforma fiscal, pues le dio un obsequio a los intereses de la Secretaría de Hacienda, pero pone a los contribuyentes en una situación “muy complicada”.

Asimismo, afirmó que el blanquiazul estará abierto a buscar alianzas electorales con otros partidos para continuar con la democracia del país, esto pese a que el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, ve “terriblemente difícil” las coaliciones de su partido con el PAN en el 2015, por los desencuentros que han tenido recientemente.

tania.rosas@eleconomista.mx

## Carpetazo al amparo interpuesto por el senador del PT

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio carpetazo definitivo al amparo que interpuso el senador Manuel Bartlett Díaz en contra del procedimiento de reformas a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, en los que se fundamentó la reforma energética.

Los ministros resolvieron que es

infundado el recurso de reclamación que interpuso el legislador en contra de la decisión de la ministra presidenta en funciones (Olga Sánchez Cordero).

El fallo mencionado desechó por notoriamente improcedente un recurso de revisión contra un recurso de queja en el que cuestionaba el dictamen de un tribunal

colegiado que, a su vez, había rechazado el amparo.

En su sesión de ayer, la segunda sala consideró que la Ley de Amparo no prevé, en modo alguno, la procedencia de demandas como las que pretende interponer el quejoso. Además, en su resolución la Corte precisó que son los tribunales colegiados los que están facultados para resolver ese tipo de asuntos.

Los ministros de la segunda sala concluyeron que el auto de desechamiento fue correcto, toda vez que la legislación "en modo alguno prevé la procedencia de

recurso de revisión contra las determinaciones adoptadas en los recursos de queja resueltos por los tribunales colegiados."

Razón por la que no existe argumento alguno a favor de la procedencia del recurso presentado por Bartlett Díaz.

La resolución de la sala señala, por otra parte, que el quejoso "tampoco controvertió las consideraciones esenciales por las que determinó desechar el recurso", además de que ese tipo de procedencia no está previsto en la nueva Ley de Amparo.

JESÚS ARANDA

## Aureoles asume hoy Cámara de Diputados

Horacio Jiménez  
y Francisco Nieto

politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados llevará a cabo este jueves la sesión preparatoria para el Tercer Año de la 62 Legislatura, donde se concretará que el perredista Silvano Aureoles asumirá la presidencia de la Mesa Directiva del Palacio Legislativo de San Lázaro.

De manera paralela, los grupos parlamenta-

rios del PRI, PAN y Verde llevarán una propuesta a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para modificar la integración de los vicepresidentes e incluir al diputado del PVEM, Tomás Torres, como el segundo de a bordo de Aureoles.

Según información recabada por este diario, la primera vicepresidencia sería para el legislador zacatecano, la segunda para el priísta Francisco Arroyo, la tercera para la panista Beatriz Zavala y la cuarta para la perredista Aleida Alavez.

Después de que se vote este acuerdo en la Jucopo, iniciará hoy la sesión preparatoria en el pleno de la Cámara de Diputados donde la mayoría avalará la integración de esta nueva planilla. En

entrevista el coordinador de la bancada del Partido Verde, Arturo Escobar, informó que Tomás Torres sustituiría a Aureoles durante sus posibles ausencias.

“Mi grupo ha definido proponer junto con el PRI, al diputado de Zacatecas, Tomás Torres. Es un hombre que conoce bien la Ley Orgánica y cumpliría cabalidad con la posibilidad de ocupar ese espacio (...)”, dijo Escobar.

Escobar agradeció al PRI que le haya cedido una vicepresidencia al Verde, “la idea es que Tomás Torres entrara a una de las vicepresidencias más relevantes a efecto de que pueda sustituir en su momento ante las vacantes del presidente de la Mesa, del diputado Silvano Aureoles”, comentó.

En la reunión de la Jucopo se construirá esta planilla, y después se someterá al pleno.

Desde el lunes, la bancada del PRD acordó que Aureoles, quien fuera su coordinador parlamentario, encabece la presidencia de la Cámara de Diputados y como vicepresidenta continuará Aleida Alavez.

Por su parte, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, José Isabel Trejo, anunció que la propuesta panista para la vicepresidencia será Beatriz Zavala.

Con la decisión hoy quedará todo listo para el inicio, el lunes, del periodo ordinario de sesiones, en que además se recibirá el Segundo Informe del presidente Enrique Peña Nieto.

# PVEM entrará después de Silvano

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchaves@elfinanciero.com.mx

El PRI adelantó el espacio y abrió la puerta al PVEM para encabezar la presidencia de la Cámara de Diputados en la segunda mitad del tercero y último año de la actual legislatura, con lo que anuló al PRD para el segundo semestre.

La coordinación priista confirmó que cedió al diputado verde Tomás Torres Mercado la vicepresidencia que tiene hoy la diputada priista morelense Maricela Velázquez Sánchez, y lo colocarán en la primera vicepresidencia.

Informó que en la planilla de integrantes para la Mesa Directiva que presentarán este jueves al pleno para su votación, la composición será Silvano Aureoles (PRD), presidente; Tomás Torres (PVEM), primer vicepresidente; Beatriz Zavala Peniche (PAN), segunda vicepresidente; Francisco Arroyo Vieyra (PRI), tercer vicepresidente; y Aleida Alavez Ruiz (PRD), cuarta vicepresidente.

Con ello, cuando Silvano Aureoles deje la presidencia, la perredista Aleida Alavez queda descartada al ser la cuarta vicepresidente.

Los priistas notificaron que este acuerdo se asumió con el PAN. En esta perspectiva, el PRD estará al frente de la Mesa Directiva hasta que Aureoles decida buscar la candidatura a Michoacán y solicite licencia.

Incluso, desde ayer por la tarde-noche, los priistas Héctor Gutiérrez de la Garza, subcoordinador jurídico de la bancada del PRI, y Marco Antonio Bernal, presidente de la Comisión de Energía, fueron enviados a una reunión con el PRD en la Cámara de Diputados para anunciarles el acuerdo.

Esta determinación dejará fuera también toda aspiración del perredista Fernando Zárate Salgado. Por la noche, el coordinador priista Manlio Fabio Beltrones confirmó el movimiento de su bancada a favor del legislador del PVEM, Tomás Torres.

PRI BUSCA CAMBIAR LA JUGADA

# No habrá Comisión contra la corrupción

De acuerdo con la agenda legislativa de los diputados del PRI, aprobada anoche, buscarían que en lugar de una Comisión Nacional esa tarea quede dentro de las funciones que tiene la nueva PGR

Rolando Ramos  
EL ECONOMISTA

LOS DIPUTADOS federales del PRI promoverán que el área anticorrupción que ya está considerada en la Fiscalía General de la República, -que sustituirá a la PGR- supla a la Comisión Nacional Anticorrupción que era fue promesa del presidente Enrique Peña Nieto y ya había sido aprobada por el Senado.

Y es que dicha fiscalía, explicó Manlio Fabio Beltrones Rivera, si tendría posibilidad de integrar averiguaciones previas. "El propósito es evitar duplicidades", precisó el coordinador de la diputación federal priísta al dar a conocer la agenda legislativa tricolor rumbo al siguiente periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, a realizarse del 1 de septiembre al 15 de diciembre próximo.

Minutos antes y a pregunta expresa de Héctor Gutiérrez de la Garza, vicecoordinador de la bancada, Jesús Murillo Karam, procurador general de la República, explicó que la referida comisión "no tiene acción penal", lo cual es un problema que no puede resolverse fácilmente.

"Al crearse una fiscalía autónoma, con la capacidad del ejercicio de la acción penal, y en la que ustedes le pueden llenar las caracte-

rísticas que trae la comisión, adicionarla con esas características resolveríamos el problema y tendríamos un órgano mucho más completo, que dos a medias. Es decir, un órgano con toda la fuerza y la capacidad para combatir algo que sí es un problema real en el país, que es la corrupción.

Problema que por desgracia, dijo, se ha generalizado por lo que se necesita "combatir de fondo, desde sus propias raíces, y no tengo duda de que una fiscalía fuerte es mucho más eficiente que una comisión declarativa", detalló el procurador Murillo Karam.

Sobre el tema, Marcos Aguilar Vega, subcoordinador de la fracción parlamentaria del PAN, anticipó por separado que su partido propondrá, en marco de la discusión para crear la Comisión Nacional Anticorrupción, constituir un Tribunal Federal de Responsabilidades Administrativas.

"La propuesta original del Presidente de la República y la aprobada por los senadores solamente abarca al ámbito del poder Ejecutivo, sin atender a los órganos Legislativo, jurisdiccional y, por supuesto, los órganos constitucionalmente autónomos".

Antes, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que los resultados

de las reformas estructurales aprobadas por el Congreso de la Unión no serán inmediatos.

"Debemos actuar con prudencia, porque cada una de ellas tendrá plazos y etapas distintas y no todos los resultados, por consecuencia, serán de inmediato. Pero tengamos la certeza, quiero reiterarlo, de que aceleraremos el paso para que todas ellas tengan una implementación que permita encontrar los resultados lo más pronto posible".

Al participar en el arranque de la plenaria de los diputados del PRI en la que confeccionan su agenda de cara al siguiente periodo ordinario de sesiones, Osorio llamó a los distintos partidos políticos a respetar el resultado de los comicios federales y locales del 2015, en acatamiento de la reforma electoral aprobada por consenso.

"...Evitemos que se dé parálisis o que sea un pretexto para la parálisis el resultado electoral que algunos no reconocen. Que esto, este proceso que sigue y los que vienen, se defenderá por todas y todos los mexicanos, para que evite obstaculizar el desarrollo del país... para que evite, la confrontación entre partidos".

rolando.ramos@eleconomista.mx



# El PRI debatirá salarios

POR IVONNE MELGAR

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados le entrará al debate sobre el aumento a los salarios.

El tema se registró en el documento que marcará los traba-

jos de las fracciones del PRI y del Partido Verde en San Lázaro, a partir del próximo lunes, dentro del apartado de economía que también establece las características que se buscarán para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del próximo año.

Según la agenda que apro-

baron anoche los legisladores de ambos partidos, en el tercer año de la LXII Legislatura buscarán “el fortalecimiento productivo de los salarios, para que el ingreso de los trabajadores se recupere con responsabilidad de manera duradera y sostenida”.

Sobre la propuesta priista

que se suma a la del Gobierno del DF y la dirigencia del PAN, Manlio Fabio Beltrones, líder de la bancada del PRI, dijo que su partido busca ir más allá de una idea “que parece electorera”.

LUIS VIDEGARAY ASEGURA QUE NO HABRÁ NUEVOS IMPUESTOS

# El PRI impulsará

# mejoría en el salario

**Considera que el objetivo es que el ingreso de los trabajadores se recupere de manera duradera**

POR IVONNE MELGAR

[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)

Con el impulso de los legisladores de la CTM, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados hizo suyo el tema de la mejoría salarial como parte de la agenda parlamentaria que despla-

gará en el tercer año de las LXII Legislatura.

El compromiso quedó expuesto en el documento que marcará los trabajos de las fracciones del PRI y del Partido Verde en San Lázaro, a partir del próximo lunes, dentro del apartado de economía que también establece las características que se buscarán para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 2014.

De acuerdo con la agenda que anoche se aprobó en la plenaria de los diputados de ambos partidos, en lo que resta de la Legislatura buscarán “el fortalecimiento productivo de los salarios, para que el ingreso de los trabajadores se recupere con responsabilidad y mayor competitividad, de manera duradera y sostenida”.

Cuestionado sobre la nueva propuesta que suma al partido en el poder a los propósitos de incremento salarial que ya empujan el gobierno capitalino.

de Miguel Ángel Mancera, y la dirigencia del PAN, el coordinador de la bancada tricolor, Manlio Fabio Beltrones, aseguró que ésta busca ir más allá de una idea “que parece electoral o electorera”.

El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados reseñó que el tema del fortalecimiento productivo surgió en la plenaria a iniciativa de Carlos Aceves del Olmo, legislador y dirigente de la Confederación Mexicana de los Trabajadores (CTM).

“Nos platicaba a los diputados del PRI y del Partido Verde, como no simplemente sintetizar en algo que parece electoral o electorero, saber si se desea o no que el salario mínimo sea más alto, —¿quién no quisiera que eso sucediera?—, sino cómo traducirlo en acciones de carácter económico que verdaderamente fortalezca el salario en México y que hagan un esfuerzo por

hacerlos todavía mucho más rendidores o tener mucho más rendimiento”, expuso Manlio Fabio Beltrones.

Adelantó que, además, en el tema del campo, formularán medidas específicas que acompañen la Reforma Financiera.

## Paquete económico

Ante integrantes de las bancadas del PRI y PVEM en la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, confirmó que no habrá propuestas de cambio ni incrementos de impuestos en el paquete económico para 2015 que enviará el Ejecutivo Federal.

Dio a conocer que la iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015 y los criterios generales de política económica serán enviados a San Lázaro a más tardar el 8 de septiembre.

Al participar en la V Reunión

Fecha 28-AGO-2014

Página PP-6

Sección Nacional

VI LEGISLATURA

Plenaria, la cual fue privada, ratificó un crecimiento de la economía de 2.7 por ciento.

La agenda legislativa del PRI y del Verde define que el paquete

económico 2015 se caracterizará por "las prioridades de equilibrio, salud, austeridad, eficiencia de las finanzas públicas, los recursos suficientes y

oportunos para las entidades federativas, así como las políticas públicas suficientes y necesarias para continuar la gran transformación nacional que impulsa el gobierno de la República".

# Demandan los panistas cuentas a su bancada

CLAUDIA SALAZAR  
Y DIANA BAPTISTA

Diputados del PAN exigieron ayer transparentar el manejo de los recursos de su bancada.

Tras la remoción de Luis Alberto Villarreal y el arribo de José Isabel Trejo como nuevo coordinador, el diputado Carlos Angulo señaló que se de-

be revisar la administración de fondos públicos.

“Nunca hubo rendición de cuentas de cómo se gastaban los recursos de la bancada; del destino de los fondos adicionales, no se sabe en qué se aplicaban”, afirmó sobre la gestión de Villarreal.

También se debe aclarar, dijo, cómo se negociaron los re-

ursos para la gestión de los diputados y los fondos relacionados con los “moches”.

“Nunca debieron existir tales fondos, pues abren la posibilidad a la corrupción”, expuso.

María Concepción Ramírez emplazó a Trejo a aclarar las denuncias sobre los “moches”.

“Es un tema que quedó en el aire, se denunció, pero tal vez no contundentemente, y ahora es momento de dar un giro”, planteó la diputada potosina.

Verónica Sada dijo que con el cambio de coordinador, la fracción se debe manejar con

mayor transparencia.

El dirigente del PAN, Gustavo Madero, consideró que la corrupción se debe combatir como si fuera un cáncer.

“Es un problema inoculado en toda la sociedad mexicana, un problema sistémico que obliga a hacerle frente con un acuerdo equivalente al del Pacto por México para entrar al fondo del problema”, dijo.

## VETARON REFORMAS DE CALDERÓN: TREJO

Los coordinadores del PRI y del PAN, Manlio Fabio Beltrones y José Isabel Trejo, respectivamente, se enfrentaron por primera vez después de que el ex presidente Felipe Calderón acusó al PRI y al PRD de cobrar muy alto la aprobación de reformas durante su sexenio.

Trejo refutó a Beltrones y aseguró que el tricolor simplemente "vetó" todas las iniciativas de ley que presentó Felipe Calderón. Dijo que el PRI estableció en sus estatutos no votar en favor del incremento del IVA, ni de la reforma energética de Calderón y no tuvo disposición en sus ban-

casas para aprobar las reformas. Beltrones reviró que no pudo haber ningún "veto" a las reformas de Calderón debido a que en el Congreso no hubo registro de una iniciativa de reforma constitucional en materia energética del entonces Presidente. *(Horacio Jiménez y Francisco Nieto)*

ERRÓNEAMENTE SE LES REGRESABA EL DINERO

## Se implementarán controles para la devolución del IVA a empresas: Videgaray

Sofía Negrete  
EL ECONOMISTA

León, Gto. LUIS VIDEGARAY Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público, explicó que se trabaja para implementar controles y detectar a las empresas a las que se les tiene que realizar la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), ya que no todas son beneficiarias y erróneamente se les estaba regresando este dinero.

Luego de los cambios en la reforma fiscal, la Iniciativa Privada manifestó que se ha visto afectada por esta situación, al no fluir los recursos que tienen que ser devueltos; en el caso de Guanajuato, el sector zapate-ro así como las empresas exportadoras comienzan a resentir esta situación.

En su estancia en León, el funcionario federal detalló el trabajo que realizan para agilizar el proceso de devolución del IVA a las empresas.

“El problema — que se tuvo — es que entre el 2011 y el 2013, las devoluciones del IVA crecieron tres veces más que la propia recaudación del impuesto, ¿qué quiere decir esto?, que los sistemas de control del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se fueron debilitando y el Estado mexicano comenzó a devolver IVA, que no tenía que devolver”, explicó Luis Videgaray.

Aseguró que el trabajo para mejorar las medidas de devolución se está reforzando. “Tenemos que reforzar los controles, es

**Las empresas recibirán su devolución entre siete y 10 días, todo depende del sector en el que se encuentren.**

lo que estamos haciendo, pero hay que lograr que los nuevos controles sean muy ágiles, particularmente son tres sectores importantes: el primario, donde estamos ya generando con el SAT un procedimiento específico para tener una rápida devolución; el comercio exterior, en la devolución del IVA de las empresas exportadoras; y en la industria maquiladora hemos logrado procesos de certificación que han permitido que este proceso sea rápido”.

Por ello, aseguró que ya hay empresas que reciben la devolución del IVA en máximo siete a 10 días según el tipo de empresa.

“El tercer rubro es el de inversiones, incluyendo las inmobiliarias, donde nos ha permitido una recuperación más rápida del IVA por cobrar; hemos tenido una colaboración del Consejo Coordinador Empresarial, Coparmex, Canancitra, Concanaco, vamos a terminar el año con un proceso mucho más eficaz, para lograr que las devoluciones sean las que tengan que darse y que son la mayoría, y que también tengamos un procedimiento rápido, ése es el motivo por el cual estamos cambiando el procedimiento”, concluyó.

sofia.negrete@eleconomista.mx

■ Sería más completa que una comisión, aseveró ante diputados

## Propone el procurador Murillo Karam crear una fiscalía anticorrupción fuerte

■ ENRIQUE MÉNDEZ

El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, planteó ayer al PRI en la Cámara de Diputados la viabilidad de que se opte por aprobar una fiscalía anticorrupción, en lugar de la comisión anticorrupción propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto, la cual fue ya aprobada por el Senado y está a revisión en San Lázaro.

“Tendríamos un órgano mucho más completo. La corrupción se ha generalizado y tenemos que resolverla desde sus raíces. Una fiscalía fuerte sería mucho más eficaz que una comisión”, expuso a los diputados de ese partido.

En su intervención en la reunión plenaria del *tricolor*, Murillo refirió que cuando el Ejecutivo envió la iniciativa correspondiente, no se había considerado la fiscalía general que sustituirá a la Procuraduría General de la República (PGR), y resaltó que además la comisión enfrentaría un problema que no se resolvería fácilmente,

porque no tiene capacidad de acción penal.

Al respecto, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, explicó que la fiscalía anticorrupción está considerada dentro de la reforma constitucional que ordena integrar la fiscalía general.

Señaló que para el PRI es mejor una fiscalía anticorrupción que sí pueda integrar averiguaciones previas, a diferencia de la comisión, por lo que en el próximo periodo ordinario de sesiones se decidirá qué órgano es más viable, pero que en todo caso sea una sola institución la responsable de abatir la corrupción en el país.

Explicó que se buscará cómo perfeccionar la minuta enviada por el Senado, así como optar por la instancia más funcional, “pero sin perder de vista el propósito del Ejecutivo y de los partidos, de buscar no sólo el crecimiento sino atacar a la delincuencia y acabar con la corrupción”.

En su presentación a los legisladores de su partido, Murillo informó

que ya se cuenta con un borrador de la iniciativa de la ley orgánica de la fiscalía general, con objeto de que los partidos revisen los principales ejes en que operará esa instancia, “que será autónoma de pleno”.

Expuso que el Congreso debe procurar que la autonomía al Ministerio Público lo dote además de “la fuerza para conducir la tarea crucial, difícil, de determinar qué conducta está tipificada y ser sancionada, al mismo tiempo que entender las razones y circunstancias de esa conducta para aplicar, con la ley, un criterio de justicia”.

Actualmente, dijo, para funcionar, el sistema judicial mexicano requiere “de una diversificación brutal de policías y de mandos”, por lo que la fiscalía tendrá la obligación de inscribirse en un proceso distinto.

El vicecoordinador del PRI, Héctor Gutiérrez de la Garza, expuso que si se constituyen ambas instancias, “se podrían traslapar atribuciones y generar impunidad en el resultado y no es lo que buscamos”.

Llegan 300 elementos al municipio turístico mexiquense

# Gendarmería se une a seguridad en Valle

La corporación realiza su primer despliegue táctico; "peinan" la zona

Ma. Teresa Montaña Corresponsal  
maria.montano@eluniversal.com.mx

**V**ALLE DE BRAVO, Méx.— Al menos 350 elementos de la Gendarmería Nacional ingresaron ayer a este municipio turístico, el cual se ha visto afectado, las últimas tres semanas, por los secuestros.

Los gendarmes asumieron el control de la seguridad y "peinaron" la serranía del poblado, donde los plagiarios escondían a sus víctimas, además de terminar de sellar las entradas a la demarcación.

Se trata del primer despliegue táctico de la nueva corporación a nivel nacional, como lo anunció EL UNIVERSAL el pasado domingo, con lo cual el municipio visitado en su mayoría por la clase política, gobernante y empresarial del país, quedó prácticamente atrincherado contra la delincuencia.

Desde ayer, 831 elementos adscritos a la Gendarmería Nacional, el Ejército, la Marina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Policía Federal, vigilan este municipio mexiquense.

Los elementos de la Gendarmería llegaron armados y a bordo de unidades blindadas, jeeps, pick ups, camionetas y motos, se distribuyeron en pequeñas unidades con un "plan de inteligencia" previsto para dar "tiros de precisión", confirmaron

fuentes estatales. El titular de la SSC, Damián Canales, aseguró que el objetivo es devolver la seguridad y tranquilidad a los vallesanos.

El comisionado general de la Policía Federal, Enrique Galindo Ceballos, descartó que en Valle de Bravo exista una "crisis generalizada de inseguridad", aunque admitió que la reciente ola de plagios —con siete víctimas confirmadas— tuvo "daños colaterales" en la economía turística de la localidad.

"Ese fenómeno delictivo provocó efectos secundarios que afectaron la vida cotidiana de este lugar turístico y tenemos el registro de la ausencia de turistas y eso trae como consecuencia que la actividad hotelera, restaurantera y de servicios de turismo se vio afectada", explicó.

Ambos confirmaron que no hay víctimas de plagio en el ayuntamiento en estos momentos.

EL UNIVERSAL publicó el 18 de agosto sobre esos plagios, que el *modus operandi* de los delincuentes es de oportunidad, pues no realizaban una investigación previa de las víctimas, ni tenían casas de seguridad, además de pedir rescates de poca valía, de hasta cinco mil pesos.

En un amplio terreno, donde se ubica la antigua cancha de fútbol de "San Antonio", se instaló el cuartel de operaciones con unas diez cajas de tráiler habilitadas como dormitorios, oficinas, cocinas y demás instalaciones requeridas para la operación de los elementos.

Algunos pobladores de Valle de Bravo observaron con azoro el ingreso de los gendarmes que por primera vez, desde su creación —el pasado 22 de agosto—, salieron a la calle, pues nunca habían visto alguno.

"Parecen *robocops*", exclamó Lucía, una comerciante de ropa en el centro de este lugar, al observar el paso

del contingente; mientras que otros vallesanos detenían su marcha para mirar los llamativos uniformes, acompañados con armas, cascos, chalecos antibalas y demás implementos que portan.

Al coordinar la entrada de 300 elementos de la Gendarmería Nacional, Galindo Ceballos reconoció un desplome de las actividades económicas y turísticas en el lugar: "Valle de Bravo no está en una crisis generalizada de inseguridad, en ningún momento, lo que sí hay es un indicador, que ese sí es el perfil de la Gendarmería, hay un indicador que alteró la vida cotidiana —de incidencia de secuestros— hay que controlarlo, lo estamos haciendo".

Canales aseguró que en el operativo se desplegarán tácticas y estrategias de inteligencia, pues van sobre "objetivos específicos", dijo en alusión a secuestradores y líderes de grupos delictivos de la zona.

Por la mañana, el secretario general de Gobierno, José Manzur Quiroga, confirmó el despliegue de elementos en la zona de Valle de Bravo y, durante una entrevista radiofónica, mencionó que estos se avocarán de inmediato a "peinar el terreno", donde se registró el plagio de siete personas en semanas recientes.

En el inicio de actividades fue presentado el titular de la de Gendarmería Nacional, el comisario general Manelich Castilla Craviotto, quien conminó a los elementos a cumplir con su deber anteponiendo los valores de la Policía Federal.

## DIRIGIRÁ GENDARMERÍA

Nombran a Manelich Castilla Craviotto, Comisario de la GN

NACIÓN A10

# Liderará Chuayffet trabajos de la OEI

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

México y los 20 países de Iberoamérica acordaron integrar un espacio común de intercambio estudiantil que arrancará con el programa Paulo Freire, una estrategia piloto para

la formación de mil maestros de educación básica y bachillerato, así como una reformulación al programa de alfabetización y atención del abandono escolar, anunció el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

Al arrancar la XII Reu-

nión ordinaria de ese organismo, Chuayffet Chemor fue elegido por unanimidad presidente del Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), por lo que presidirá los trabajos que se realicen entre 2015 y 2018. Además de que se eligió a México, otra vez, como sede de la reunión de la asamblea en 2018.

Los representantes de 21 países eligieron también a Paulo Speller, como nuevo secretario general para el periodo 2015-2018. El hasta ahora secretario de Educación Superior del gobierno de Brasil asumirá el próximo año el cargo en sustitución de Álvaro Marchesi.

En entrevista al concluir la asamblea, Paulo Speller dijo a EL UNIVERSAL que Latinoamérica ha

asumido tardíamente el proceso de la valoración de la educación básica.

En los países del norte, "la educación ha sido instrumental para el desarrollo industrial, nosotros entramos a este proceso tardíamente, lo que no implica que no tengamos una solución, pero implica mover recursos y personas".

Chuayffet reconoció que en el caso de México el primer examen de concurso de plazas, realizado con criterios de la reforma educativa, "los resultados no fueron del todo óptimos".



■ Más de \$5 mil 350 millones se destinarán a las prerrogativas de partidos políticos

## Tras ola de críticas, el INE rebaja \$902 millones a su solicitud de presupuesto

■ Reprueban que busquen utilizar \$65 millones para dar credenciales a mexicanos en el extranjero

■ GEORGINA SALDIERNA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) decidió reducir 902.5 millones de pesos el monto de presupuesto para 2015 que solicitará al Congreso, con lo que asciende a 18 mil 572.4 millones de pesos y no los 19 mil 474.9 que tenía previsto.

La disminución se hizo luego de las críticas que diversos actores políticos realizaron en contra del monto originalmente planteado y de que Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, pidió a los organismos públicos locales (OPL) asumir una parte del gasto electoral que se efectuará el próximo año —referido a la instalación de las casillas únicas—, en el contexto del sistema nacional de elecciones del que forma parte.

En sesión extraordinaria, Córdova justificó la cifra que finalmente se requerirá a la Cámara de Diputados con el argumento de que las obligaciones del instituto se incrementaron a raíz de la reforma electoral.

Consideró que estos recursos constituyen la primera inversión del Estado mexicano para iniciar la puesta en marcha de la reforma electoral más ambiciosa de los pasados 20 años, al insistir en que el anteproyecto refleja un extraordinario esfuerzo de racionalización

del gasto y un enfoque programático, financiero y administrativo, orientado hacia la transparencia y la contención del crecimiento presupuestal.

### Construirán nuevas sedes

De los 18 mil 572.4 millones de pesos que solicitará el INE, 13 mil 216.9 millones de pesos serán destinados al gasto operativo y 5 mil 355.5 millones de pesos a las prerrogativas de los partidos políticos.

En el gasto operativo se incluyen 7 mil 891.6 millones de pesos de presupuesto base; 4 mil 606.3 millones para diversos proyectos y 719 millones para la construcción de infraestructura inmobiliaria.

Con el monto que se solicitará, Córdova enfatizó que se crearán dos nuevas unidades técnicas, se transformará la de fiscalización y se conformará la oficialía electoral. También se darán credenciales a los mexicanos en el extranjero para que puedan votar, y se regularizará a 5 mil 609 trabajadores de los módulos de atención ciudadana que no tenían las prestaciones de ley.

La diputada Zuleyma Huidobro, de Movimiento Ciudadano, criticó que se pretendan utilizar 65 millones de pesos para *credencializar* a los mexicanos en el extranjero, pues consideró que dicho instru-

mento derivará en un mecanismo de control de carácter institucional, más que en una prerrogativa para los propios connacionales. También destacó que no es momento de construir nuevos inmuebles.

El representante del Movimiento Regeneración Nacional, Horacio Duarte, insistió en que se apliquen medidas de austeridad, mientras el consejero Marco Antonio Baños se mostró sorprendido de que la legisladora prefiriera mantener un esquema de rentas

que anualmente asciende a 300 millones de pesos a realizar una inversión que con el tiempo resultará menos onerosa para el erario.

Por otra parte, los consejeros declararon infundado un procedimiento especial sancionador promovido por el PAN en contra del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, por la difusión de un promocional de esa dependencia durante el pasado proceso electoral de Nayarit, pero sí dieron luz verde al promovido contra Amadeo Díaz Moguel, ex director de Tiempos Oficiales de Radio y Televisión de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de Gobernación, por su responsabilidad directa en la difusión del promocional. Por la misma causa se impuso un multa por 23 mil 693 pesos a la radiodifusora Formula Radiofónica.

Lorenzo Córdova, en MILENIO Televisión

# “Las consultas populares robustecen la democracia”

El INE aprueba una reducción de 902 millones de pesos en el proyecto de presupuesto para 2015 que presentará en San Lázaro

Carolina Rivera y redacción/México

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó que las consultas populares son positivas, porque “robustecen la democracia” y precisó que él fue promotor de éstas y nunca ha estado en contra de su aplicación.

En entrevista con Néstor Ojeda en MILENIO Televisión, se refirió a las consultas que se promueven sobre la reforma energética, la reducción de legisladores plurinominales y el aumento al salario mínimo, las cuales, dijo, han ocasionado “mucho estridencia”.

“Es bueno que tengamos consultas populares, es algo positivo para la democracia, porque implica una dimensión de mayor participación de los ciudadanos en la toma de las decisiones.

“Yo jamás me he manifestado ni lo haré en contra, porque esto significa robustecer la democracia”, aclaró.

Sin embargo, manifestó que si resultan procedentes las consultas planteadas en torno a temas

de gran trascendencia nacional, será fundamental el papel de los medios de comunicación, y consideró que las universidades deberán ser los foros en los que se discutan estos asuntos.

Dijo que el INE generará espacios de información para los ciudadanos, lo que implica respetar la pluralidad de los temas, así como invitar a las voces que están a favor y en contra de las consultas.

Recordó que para que éstas procedan se requiere el voto con la credencial de elector y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declare la constitucionalidad de las mismas.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral fue cuestionado sobre su presunto rechazo a la propuesta del PRI de someter a consulta popular la reducción de diputados y senadores plurinominales.

“Sobre la representación proporcional, pues yo tengo una historia y tengo un escrito sobre este tema en numerosas ocasiones, creo que la representación proporcional fortalece la democracia, aunque hay que ser justos: nadie está planteando la desaparición de

la misma.

“Habrá que tener una discusión rica en sus méritos de proceder esta consulta, que en este caso está planteando el Partido Revolucionario Institucional para tener —digamos— conciencia de lo que implicará reducir o no, sobre la base de esto votar libremente como supone un ejercicio democrático”.

## MENOS DINERO

Antes, Córdova anunció que el INE aprobó una reducción de 902 millones de pesos en su proyecto de presupuesto para 2015, que será presentado ante

la Cámara de Diputados para su aprobación, que asciende a 18 mil 572.4 millones de pesos.

Al presentar su propuesta, el consejero presidente aseguró que esta modificación busca reducir el costo del proceso electoral, distribuyendo de manera equitativa el costo de las casillas únicas que se instalarán el próximo año en las 17 entidades que tendrán comicios concurrentes con el federal.

Con ello, agregó, se pretende

que desde este momento los organismos públicos locales electorales tomen las previsiones presupuestales para cubrir la parte proporcional que les corresponde de las casillas únicas.

Córdova detalló que los recursos que solicitará para el ejercicio fiscal de 2015 serán de 13 mil 216 millones de pesos, en lugar de los 14 mil 119 millones que se propuso inicialmente por la Comisión de Presupuesto; aunque aclaró que este ajuste no impactará en el financiamiento a los partidos, que asciende a 5 mil 355 millones de pesos. M

## claves

### Agenda panista

► El PAN en la Cámara de Diputados impulsará una agenda legislativa en el próximo periodo ordinario en la que resalta su intención de bajar algunos impuestos mediante la modificación de diversos aspectos de la reforma fiscal, como la homologación del IVA en la frontera.

► Además buscarán reformar la Ley Federal del Trabajo para que el salario mínimo se integre de acuerdo a los indicadores de bienestar que establezca el Coneval; crear el tribunal federal de responsabilidades administrativas, y garantizar el derecho a la vida desde la concepción.

# Exigen informar sobre desaparecidos

**NOTIMEX**

nacional@gimm.com.mx

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) solicitó a la Secretaría de Gobernación hacer una búsqueda exhaustiva en todos sus archivos de la información relativa a personas desaparecidas.

El organismo fijó un plazo máximo de 10 días, a partir de la notificación de su resolución, para que la dependencia responda una petición de información, dado que "el Estado mexicano cuenta con un registro sobre personas desaparecidas".

La comisionada Areli Cano expuso que un particular pidió a la Secretaría conocer la metodología, la base de datos o cualquier información que en mayo pasado llevó a su titular, Miguel Ángel Osorio Chong, a señalar

**10  
DÍAS****es el plazo para que  
la Segob entregue la  
información requerida.**

que se había hecho una depuración de la base de datos de las personas desaparecidas.

En su declaración dijo que sólo existe registro de ocho mil personas de las más de 27 mil que estaban en esa condición de 2006 a 2012. En respuesta, la Segob indicó al particular que la información solicitada no era de su competencia y le sugirió acudir a la Unidad de Enlace del Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública, pero el particular se inconformó.

Cano Guadiana abundó que de la normatividad analizada se advierte que existe un registro nacional de datos de personas extraviadas o desaparecidas, el cual es un instrumento de información del Sistema Nacional de Seguridad Pública, administrada por el Secretariado Ejecutivo de este órgano administrativo desconcentrado de la Segob.

Destacó que el Sistema Nacional de Seguridad Pública está integrado, entre otras instancias, por la Segob, que al formar parte de tal sistema cuenta con facultades para conocer las decisiones que se toman en el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Además, un comunicado oficial de prensa del 21 de agosto de 2014, emitido por la Segob y la PGR cita que, a través de un

acuerdo de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia adoptado en 2011, se originó el compromiso de crear una base de datos de las personas no localizadas, con la información proporcionada por las procuradurías y fiscalías de las 32 entidades.

La comisionada agregó que también se crearon grupos de trabajo en cada una de las procuradurías del país para establecer criterios homologados, llevar a cabo un proceso de revisión actualizado y depurado de los registros, con fin de remitir dicha información a una base de datos nacional, cuya consolidación corresponde a la PGR.

Añadió que bajo tal esquema la Segob cuenta con unidades administrativas que tienen relación directa con los sistemas de información e interconexión de bases de datos de personas desaparecidas.

Desacuerdos políticos impiden debate en el Congreso

# Sigue en el limbo órgano federal contra corrupción

La entidad encargada de realizar dicha labor era la Secretaría de la Función Pública, *desaparecida* por el gobierno en enero de 2013

Miriam Castillo/México

El combate a la corrupción en México se encuentra en el limbo jurídico y político. La institución que debería perseguir y castigar el desvío de recursos públicos o la mala actuación de los funcionarios aún no existe, mientras que la Secretaría de la Función Pública (SFP) fue *desaparecida* en enero de 2013 y opera con un encargado de despacho en tanto no abra el nuevo organismo.

Algunas de las atribuciones de esta dependencia fueron transferidas a la Secretaría de Hacienda, como la designación de los órganos internos de control.

En tanto, la iniciativa para crear la comisión para combatir la corrupción ha estado en la congeladora legislativa durante casi un año y aún no hay acuerdos entre los partidos para debatirla.

En la agenda preliminar del PRI se perfila incluir el tema para su discusión en septiembre, pero aún se construyen los acuerdos para tratar el tema con otros partidos.

Por su parte, la SFP continúa realizando procesos contra funcionarios públicos, aunque la

cifra de sanciones descendió casi a la mitad en comparación con el gobierno anterior.

En el último año de la gestión panista se aplicaron 13 mil sanciones, mientras que en los dos primeros años de la administración de Enrique Peña Nieto suman 17 mil.

En los dos últimos años de la administración de Felipe Calderón se impusieron penas por 10 mil 972 millones de pesos, mientras que en el arranque de esta gestión federal el monto alcanzó 2 mil 253 millones de pesos.

## PROMESA DE CAMPAÑA

El combate a la corrupción es la segunda preocupación de los mexicanos después de la seguridad. También fue una promesa de campaña del presidente Peña Nieto, pues esta práctica es causa principal de la fuga de capitales (siete de cada 10 empresas desisten de invertir en el país por este motivo) y desconfianza en las instituciones.

Los partidos representados en la Cámara de Diputados aún analizan acuerdos y condiciones para llegar a un eventual consenso y conformar el nuevo órgano anticorrupción. Sin embargo, todavía no es seguro

que se discuta en el próximo periodo ordinario de sesiones, que comienza en septiembre.

El motivo es que cada partido tiene opiniones diferentes sobre los responsables y la autonomía del organismo. No ha sido posible el consenso, por lo que aún se negocian los términos para llevar la propuesta al pleno.

Las diferencias se centran en quiénes serán los responsables de la persecución de los delitos. PRI y PAN plantean que sea el MP el que haga las investigaciones, mientras el PRD propone que sea un organismo autónomo.

Otra divergencia es el método de selección de los consejeros que conformarán el organismo. En este caso PAN y PRI plantean que el Presidente haga la propuesta y el Senado la ratifique, mientras el PRD dice que sea una facultad exclusiva del Senado.

Los partidos disienten también sobre la finalidad del organismo. Mientras el PRI, en concordancia con la propuesta presidencial, sugiere que el órgano anticorrupción realice funciones de prevención, investigación y sanción de responsabilidades administrativas, PRD y PAN buscan tenga facultades para el ejercicio de la acción penal.

## DEPENDENCIA MORIBUNDA

La presidenta de Fundar, Edna Jaime, lamentó la situación jurídica actual de la Secretaría de la Función Pública por considerar que ha perdido atribuciones.

Más aún, precisó que las reformas aprobadas en el decreto de enero de 2013 la convirtieron en una institución "desmembrada".

"Parece que se debilitan los controles internos. Antes el que nombraba a los titulares (de los órganos internos de control) era el secretario de la Función Pública; ahora es el secretario de Hacienda quien nombra a su propio órgano. Me parece que hay un conflicto de intereses. M

## claves

### ¿En qué disienten?

► Diputados del PRI proponen que el órgano anticorrupción realice funciones de prevención, investigación y sanción de responsabilidades administrativas; PRD y PAN buscan que pueda ejercer acción penal.

► Las fracciones de PRI y PAN plantean que sea el Ministerio Público el que haga las investigaciones, mientras el PRD propone que sea un órgano autónomo.

► PAN y PRI avalan que el Presidente proponga a los consejeros que conformarán el organismo y que el Senado los ratifique; el PRD exige que sea una facultad exclusiva de esta cámara.

■ Aceptan ministros que presenten inconformidades ante tribunal administrativo

## Los usuarios podrán ampararse contra abusos de la CFE, determina la SCJN

■ Votaron contra el proyecto de Sergio Valls los ministros Margarita Luna y Gelacio Pérez

■ JESÚS ARANDA

Los consumidores de energía eléctrica pueden ampararse contra cobros excesivos, ajustes o corte del servicio de energía eléctrica que presta la Comisión Federal de Electricidad (CFE), determinó la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Con el voto en contra de Margarita Luna Ramos y Alberto Gelacio Pérez Dayán, la segunda sala abandonó ayer las tesis y criterios jurídicos que mantuvo durante años, que negaban la posibilidad de que los usuarios se ampararan contra los excesos que comete la CFE. Ahora los consumidores podrán acudir ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para inconformarse cuando consideren que sus derechos fueron afectados y también podrán ampararse ante la justicia federal cuando se

presuma que la empresa incurre en actos inconstitucionales.

El proyecto elaborado por el ministro Sergio Valls –quien asistió a la sesión después de semanas de ausencia por enfermedad– señala que el hecho de que la CFE tenga el monopolio en la prestación del servicio público de electricidad se traduce en que cuando firma un contrato con los usuarios, se signa un convenio “administrativo”, no como antes consideraba la Corte, un contrato “entre iguales”.

Además, plantea que en la suscripción del contrato de suministro de energía eléctrica el usuario se somete a las condiciones que dicta la Secretaría de Economía, con visto bueno de la de Energía, sin posibilidad de negociación, lo que viola el principio de igualdad entre las partes.

Si se toma en cuenta que la CFE es el único organismo que presta el servicio de energía eléctrica y, por tanto, “el usua-

rio debe someterse por completo a las disposiciones que dicten las autoridades en los contratos, pues de lo contrario no podrían obtener el servicio que en la actualidad es de primera necesidad”, indica la resolución.

Los ministros concluyeron que los de suministro de energía eléctrica no pueden considerarse contratos entre particulares, sino como verdaderos contratos administrativos, de manera que al prestar dicho servicio en exclusiva procede el recurso de revisión previsto en la ley.

Suman 1 millón 750 mil, dice

# PAN: meta de firmas, cumplida

Buscará  
consulta  
ciudadana  
sobre salario

Ariadna García  
y Horacio Jiménez  
politica@eluniversal.com.mx

**A**noche el Partido Acción Nacional (PAN) dio a conocer que alcanzó la

meta de un millón 750 mil firmas para buscar la realización de una consulta ciudadana sobre el salario digno.

En un comunicado, el partido informó que los últimos en entregar sus firmas fueron los panistas de Morelos con los que se alcanzó la citada cifra.

El PAN busca que el 7 de junio de 2015, en el marco del proceso electoral, se incorpore una boleta donde se pregunte a la ciudadanía si está de acuerdo o no con un aumento al salario mínimo.

Por la mañana, el presi-

dente nacional del PAN, Gustavo Madero, hizo un llamado a no renunciar al proceso de reformas transformadoras porque aún faltan aquellas que combatan la desigualdad y pobreza.

Después de participar en el informe de labores del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Jorge Luis Preciado, subrayó que aún existen dos retos: el implementar las reformas que recién se llevaron a cabo y crear las herramientas que permitan el combate a la corrupción.

“Creo que es un error anunciar y renunciar al esfuerzo, al impulso transformador que México sigue requiriendo y demandando”, expresó.

Madero dijo que la primera de las reformas que se debe llevar a cabo en la inmediatez, es la que tiene que ver con el combate a la corrupción, sobre todo porque es un compromiso que hizo el Presidente de la República.

## Definen agenda

Diputados del PAN concluyeron su reunión plenaria y definieron en la agenda modificaciones a la minuta para la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción, y revertir la reforma hacendaria.

## Panel: fuera Senado

En su reunión plenaria, los diputados del partido Nueva Alianza confirmaron que en materia de política interna, llevará a consulta que se modifique la actual composición del Congreso de la Unión y éste quede sólo con la Cámara de Diputados.

Es decir, el Panel desaparecerá el Senado de la República, para que sólo exista la Cámara Baja.

# Al menos 1.2 millones de capitalinos perciben de uno a dos salarios mínimos Hasta 22 horas de trabajo por canasta básica de \$184

En los últimos 27 años, el precio se ha incrementado 400 por ciento: estudio de la UNAM

Israel Navarro/México

**A**l menos un millón 229 mil capitalinos que perciben de uno a dos salarios mínimos deben acumular entre 11 y 22 horas de trabajo para adquirir los productos de una canasta básica, de 184 pesos; además, 2 millones, la mitad de la población económicamente activa de la Ciudad de México, no tienen acceso a las instituciones de salud pública.

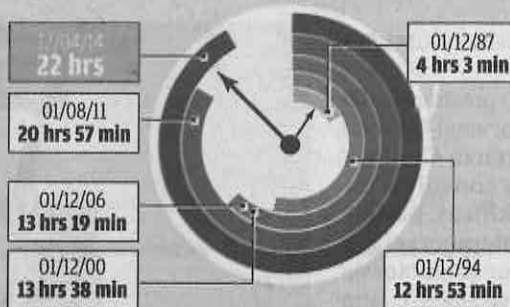
A unas horas de que el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, presente su propuesta para elevar el ingreso base de los trabajadores, el estudio México: Fábrica de Pobres, elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México, reveló que en los últimos 27 años el incremento de precio de estos alimentos fue de 400 por ciento, mientras que la tendencia del poder adquisitivo del salario mínimo tuvo una caída acumulada de 77.79 por ciento.

En 1987 un trabajador tenía que laborar 4 horas con 57 minutos por día para comprar una canasta básica, el mismo trabajador 27 años después (al 12 de abril del 2014) requiere trabajar 22 horas para adquirirla, lo que representa un incremento de 400 por ciento, es por eso que hoy se necesita que tres miembros

## CIFRAS LABORALES

► Actualmente, un trabajador del Distrito Federal tiene que trabajar 22 horas para ganar el dinero equivalente al precio de una canasta básica. En 1987 solo debían laborar 4 horas.

### Trabajo necesario para comprar una canasta básica



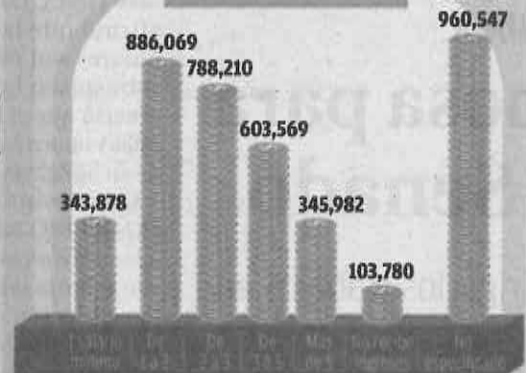
### Duración de la jornada de trabajo (semanal)



### Población económicamente activa



### Nivel de ingresos de las personas



### Acceso a instituciones de salud



Fuente: UNAM | Información: Israel Navarro | Gráfico: Mauricio Ledesma

de una familia contribuyan con el ingreso familiar.

Los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo detallan que en el Distrito Federal un millón 229 mil 947 personas reciben de uno a dos salarios mínimos para adquirir productos de su

alimentación básica. Esto contrasta con los 603 mil 539 que obtienen de tres a cinco ingresos para el mismo fin.

En el indicador sobre las jornadas de trabajo refiere que 3 millones 128 mil 554 empleados en la Ciudad de México laboran de 35 a más de 48 horas. Mientras

que solo 195 mil 571 trabajan menos de 15 horas para obtener sus ingresos.

Las cifras también arrojan que de los 4 millones 32 mil capitalinos que participan activamente en la economía, la mitad, 2 millones 237 mil 97, no tiene acceso a los servicios de salud.

Fecha 28-AGO-2014

Página 6

Sección Pan

VI LEGISLATURA

### ARTÍCULOS DE LUJO

El estudio revela que la leche, tortilla, pan, frijol y huevo han pasado a ser productos de lujo en la mesa de los mexicanos.

En el caso del lácteo, se observa que en 32 años se han dejado de consumir prácticamente 14 litros de leche por día entre las familias nacionales.

La tortilla, que representa por excelencia uno de los alimentos de la cultura mexicana y que por generaciones ha estado presente

en la dieta de los mexicanos "comienza a ser un lujo".

El 1 de enero de 1982 una familia podía comprar al día 50 kilos de tortillas con un salario mínimo, en un periodo de 32 años ha dejado de adquirir y consumir 45 kilos, es decir, al 12 de abril de 2014 solo puede comprar 5 kilos 800 gramos.

El pan blanco es un ejemplo emblemático en el estudio del consumo de las familias mexicanas. La reducción en el consumo

en 32 años ha ocasionado una merma de 256, es decir, con un salario mínimo en 2014 se pueden adquirir solo 38 unidades de las 280 que se compraban en 1982.

Mientras que el consumo del frijol cayó en forma dramática en las últimas tres décadas, de 8 kilos 560 gramos, es decir, al 12 de abril de 2014 con un salario mínimo solo se pueden adquirir 3 kilos 300 gramos del grano de los 11 kilogramos que se podían adquirir en 1982.

Finalmente en este ejercicio el caso del consumo de huevo. En 1982 un trabajador con un salario mínimo podía comprar 8 kilos y medio, para 2014 se ha contraído su consumo 71 por ciento, es decir, hoy solo puede adquirir 2 kilos 400 gramos de huevo.

El Centro de Análisis Multidisciplinario propone un ingreso para una familia de 184.96 pesos por día; por tanto, habría que aumentar 117.67 pesos al salario mínimo diario. M





**EN BREVE**

**» Queja de  
Ebrard, ante  
la CNDH**

El ex jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, presentó ayer al mediodía una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en contra de la ley de telecomunicacio-

nes recién aprobada. Ebrard dijo que los artículos 189 y 190 de la norma son violatorios de los derechos humanos, por lo que solicitó su intervención. *(Liliana Alcántara)*

## Reporte de la Comisión Nacional de Seguridad

## Desaparecidos, 50 policías federales

Todos, durante el sexenio pasado y en 12 entidades; la mayoría, en Michoacán y Tamaulipas

Ignacio Alzaga/México

Por ellos no hay marchas ni protestas, tampoco se escucha la consigna ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Son 50 agentes de la Policía Federal que tienen el estatus de desaparecidos y cuyo rastro se perdió cuando estaban asignados a la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada.

De acuerdo con un informe de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) obtenido por MILENIO, los federales desaparecieron en 12 entidades del país durante el sexenio pasado, en la denominada "guerra" calderonista, ya que oficialmente no se ha registrado un solo caso en esta administración.

En el documento se indica que de las 50 víctimas, sobre ocho se tiene "presunción de muerte", por lo que beneficiarios de 42 federales reciben un apoyo económico complementario, que ha representado un gasto de más de 43 millones de pesos en los tres años y medio recientes.

La mayoría de las desapariciones ocurrió en Michoacán y Tamaulipas, estados que concentraron más de 50 por ciento de los casos ocurridos cuando los agentes estaban en servicio entre el 4

de diciembre de 2006 y el 29 de agosto de 2012.

Por su carácter de servidores públicos, estos mexicanos no están integrados en el universo de ciudadanos que serán recordados por organizaciones no gubernamentales (ONG) el 30 de agosto, en el contexto del Día

Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

Los policías federales se encontraban activos al momento de su desaparición, revela el informe de la CNS que los describe así:

"En sus atribuciones siempre estuvo salvaguardar la vida, la integridad, la seguridad y los de-

chos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz pública, con un concepto alto de honor y ética en el desempeño de las tareas encomendadas".

En Michoacán, donde se establecieron los cárteles de *La familia* y *Los caballeros templarios* desaparecieron 19 elementos de la Policía Federal; en Tamaulipas, entidad en la que operan el Cártel del Golfo y *Los Zetas*, ocho agentes fueron vistos por última vez.

El resto de las desapariciones ocurrió en Nuevo León (cuatro), Veracruz (cuatro), Durango (tres), Zacatecas (tres), Coahuila (tres), Distrito Federal (dos), Sinaloa (una), Baja California (una), Guerrero

(una) y Sinaloa (una).

Mientras las familias de los desaparecidos viven en el limbo emocional, el gobierno federal solo ofrece hasta 10 millones de recompensa por la localización de los policías Juan Carlos Ruiz Valencia, Pedro Alberto Vázquez Hernández, Luis Ángel León Rodríguez, Bernardo Israel López Sánchez, Israel Ramos Usla, Jaime Humberto Ugalde Villena y Víctor Hugo López Lorenzo.

Los siete fueron secuestrados por comandos el 16 de noviembre de 2009 en el municipio de Zitácuaro, Michoacán.

En contraparte, los parientes de los ocho agentes que han sido declarados "muertos" no reciben la "medida complementaria" establecida en la Norma 01/2011.

Fue emitida por el Consejo Federal de Desarrollo Policial el 22 de julio de 2011 y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de febrero de 2012.

La Policía Federal señala que la Coordinación de Servicios Generales brinda orientación y apoyo a los beneficiarios en la tramitación de los procedimientos de declaración de ausencia o presunción de muerte, mientras que la Dirección General de Asuntos Jurídicos proporciona orientación legal.

A los familiares o beneficiarios se

les entrega el salario de los policías federales desaparecidos como si estuvieran cubriendo la plaza, por lo que no existe el concepto por pago de indemnización.

Según registros de la Dirección de Sistemas Administrativos y de Pagos de la Dirección General de Recursos Humanos, a la fecha se han erogado 43 millones 593 mil 527 pesos para cubrir las "contraprestaciones económicas" para los beneficiarios de los agentes cuyo paradero se desconoce.

En 2011 se destinaron 5 millones 22 mil 751 pesos; en 2012, 9 millones 344 mil 60 pesos; en 2013, 14 millones 740 mil 19 pesos, y en lo que va de 2014, 4 millones 486 mil 695 pesos.

Entre los desaparecidos hay policías primero, segundo y tercero, suboficiales, oficiales, subinspectores e inspectores. M

■ Aumentan agresiones a defensores de derechos a la par de reformas, sostienen

## En 12 años de descanso, el PRI afinó sus estrategias para reprimir activistas: ONG

**CAROLINA GÓMEZ MENA**

El aumento en las agresiones a defensores de los derechos humanos ha ido a la par de la aprobación y la instauración de las reformas estructurales, señalaron organizaciones no gubernamentales durante la presentación del informe anual *La defensa de los derechos humanos en México: una lucha contra la impunidad*, el cual presenta un balance hasta mayo de este año.

Según el documento, en el sexenio de Felipe Calderón (del primero de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012) hubo 999 detenciones arbitrarias, y en lo que va del de Enrique Peña Nieto, 669 aprehensiones —por motivos políticos— de defensores de los derechos humanos.

En cuanto a ejecuciones extrajudiciales contra luchadores sociales y defensores de las garantías individuales, en el sexenio anterior se documentaron 67, y en menos de dos años del actual periodo van 25.

En el rubro de desapariciones forzadas, en el periodo del panista se documentaron 55; en lo que va del actual sexenio, 29.

El informe apunta que en detenciones arbitrarias por motivos políticos el Distrito Federal ocupa el “vergonzoso” primer lugar, con 220, casi todas efectuadas en manifestaciones públi-

cas. El segundo sitio en el rubro lo tiene Oaxaca, con 59 casos, y el tercero Chihuahua, con 20.

Guerrero ocupa el primer lugar en ejecuciones extrajudiciales, con siete casos, seguido de Oaxaca, con cinco.

Según el documento —elaborado por Acción Urgente para la

Defensa de los Derechos Humanos, el Comité Cerezo México y la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada—, los estados más peligrosos para los defensores de derechos —sin incluir las detenciones hechas en el Distrito Federal— son Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

Francisco Cerezo, del Comité Cerezo, aseveró que como la cantidad de agresiones a defensores de los derechos humanos en los 21 meses del actual sexenio es cercana a la alcanzado durante el periodo de Calderón, se prevé que esos abusos superarán con creces los cometidos entre 2006 y 2012.

“Parece que el nuevo PRI, durante los 12 años de descanso, se dio tiempo para afinar las estrategias de represión.”

Jesús Piña, representante adjunto de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los derechos humanos, señaló que en ese organismo ven con “preocupación” la situación de esos defensores en México.

Agregó que, de acuerdo con el informe, los activistas deben

soportar “amenazas, hostigamiento, ataques y violencia sexual”; todo, en un contexto de “alto índice de impunidad”.

Por lo anterior, llamó al gobierno a que procure un avance en la investigación de estos casos y castigue a los responsables.

Miguel Concha, director del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, señaló que este gobierno priísta, al igual que el del panista Felipe Calderón, utiliza una “estrategia de control social y represión”. Agregó que, “lamentablemente”, ha aumentado la “criminalización de la protesta

social, la cual avanza conforme a las reformas estructurales”.

Añadió que en “este contexto de control social y políticas totalmente injustas y violatorias de los derechos humanos, urge mayor relación entre las organizaciones de defensa de derechos humanos y los movimientos sociales”.

Alejandro Cerezo, del Comité Cerezo, afirmó que de junio de 2013 a mayo de 2014 se registraron 204 casos de agresiones a defensores, que constituyen 274 actos violatorios de los derechos humanos, los cuales afectaron a 133 personas, 47 organizaciones y 24 comunidades.

■ De 2 mil 105 averiguaciones previas, sólo se consignaron 756

## Alarmante grado de impunidad en trata de personas: CNDH

■ Presenta el organismo un diagnóstico sobre ese delito en México

EMIR OLIVARES ALONSO

Entre 2009 y el primer semestre de 2014 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) documentó la existencia de 2 mil 105 averiguaciones previas (en la justicia estatal y federal) por trata de personas, de las cuales sólo 756 fueron consignadas ante un juez.

Estos datos reflejan el "alarmante grado de impunidad" relacionado con este delito, aseveró la CNDH, que ayer presentó el *Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México*.

En el análisis advirtió que del total de averiguaciones previas por trata, sólo 152 (nueve en el fuero federal y 143 en el local) han concluido en sentencias condenatorias, lo que representa 7.2 por ciento del total.

De acuerdo con el estudio, de las víctimas identificadas en el país 82.9 por ciento son mujeres y 13.7 hombres; 77.5 por ciento de origen mexicano y 15.4 extranjeras, la mayoría provenientes de Centroamérica y otras de 33 países.

"La trata de personas no distingue raza, edad ni condición social,

aunque algunos sectores de la población son más afectados: niños, niñas, mujeres y migrantes esclavizados para servir en la industria del sexo o matrimonios forzados. Si bien la incidencia de este delito se incrementa tratándose de personas en condiciones de pobreza económica, mujeres de posición desahogada también son captadas por la delincuencia para satisfacer la demanda de ciertos mercados".

El diagnóstico, de 189 páginas, que puede ser consultado en la página [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx), indica que los hombres también son víctimas de este delito y, al igual que a muchas mujeres, se les capta para obtener mano de obra barata o gratuita en el trabajo informal, la agricultura, las industrias de la construcción y textil, establecimientos mercantiles, minería, procesamiento de alimentos, transportes y entretenimiento.

"Las víctimas de trata, además de sufrir un ataque a su dignidad y la violación de sus derechos humanos, padecen diversas consecuencias. Posiblemente las víctimas con fines de explotación sexual

resientan mayor impacto", porque son objeto de golpes, lesiones, heridas, violencia física y sexual, abuso emocional y amenazas, así como manipulación mediante el suministro de estupefacientes, que con frecuencia les genera trastornos por estrés postraumático y disociación, denigración física y mental, conductas autodestructivas, intentos de suicidio, depresión, síndrome de Estocolmo, infecciones de transmisión sexual, mayor riesgo de desarrollar cáncer cérvico-uterino y más incidencia en el uso de drogas y alcohol.

En los menores de edad explotados sexualmente las consecuencias "son más profundas", ya que impactan en el desarrollo de su personalidad. La CNDH afirmó que de acuerdo con datos de la Unicef, en México unos 16 mil niños y niñas están sometidos a esclavitud sexual. Además, se estima que en 45.4 por ciento de los casos las víctimas fueron captadas por una persona conocida, 49.1 por desconocidos y 5.5 por la delincuencia organizada.

La CNDH recomendó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno destinar suficientes recursos para la prevención, atención e investigación de este delito, así como a brindar apoyo a albergues y centros de atención a víctimas.

■ Critican las cifras presentadas por autoridades federales; “son confusas”

## Aumentan en este sexenio los casos de desapariciones forzadas, señalan ONG

■ EMIR OLIVARES ALONSO

La desaparición de personas es sistemática en México debido a la permisividad del Estado, que en algunos casos es coautor y en otros no interviene, no investiga ni sanciona a los responsables, señalaron representantes de organizaciones civiles.

En conferencia de prensa, indicaron que el número oficial de personas “no localizadas” (22 mil 322) dado a conocer la semana pasada por el gobierno federal no abona a la erradicación de ese delito, “pues el objetivo central debería ser la localización de las víctimas”.

En vísperas del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el sábado 30, Ximena Antillón, de Fundar, Centro Análisis e Investigación, indicó que las cifras presentadas por la subprocuradora Mariana Benítez y la subsecretaria de Gobernación para los Derechos Humanos, Lía Limón, “son confusas” y no hay claridad en la metodología usada.

Con base en la falta de precisión de esas estadísticas, la activista señaló que se puede afirmar

que este delito va en aumento.

Lo anterior, porque de los más de 22 mil desaparecidos, 9 mil 790 son casos presentados en lo que va del gobierno de Enrique Peña Nieto, y 12 mil 532 durante el de Felipe Calderón, lo que implicaría que en dos años de la actual administración se han presentado 78 por ciento de las que hubo el sexenio pasado.

El registro oficial de personas desaparecidas abarca datos de 2011 a la fecha.

Acerca de los reportes de las personas que de acuerdo con el gobierno de Peña ya fueron localizadas (30 mil 619 de los casos de 2011 a la fecha, de los cuales mil 524 fueron hallados muertos), Antillón criticó que no se dé a conocer cómo fueron encontradas, ni si se trata de hombres o mujeres, ni de qué estados.

Denise González Núñez, del área internacional del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, indicó que falta voluntad de los gobiernos federal y estatales para atender violaciones a los derechos humanos cometidas con la desaparición de personas.

“Lo anterior viola el derecho

a la verdad de las familias y la sociedad y ha generado que la impunidad persista”, acusó.

Criticó que las autoridades no atiendan ni reporten los casos de desapariciones forzadas ocurridos en los años 60, 70 y 80.

En la conferencia también participaron Nadín Reyes, de Hasta Encontrarlos; Guadalupe Fernández, de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila y México, y Carlos Moreno, del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Los tres son familiares de personas desaparecidas.

En ese acto se censuró que, ante la magnitud del problema, el Estado mexicano haya reportado en su informe ante el Comité de Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas, presentado el 11 de marzo, que sólo han sido dictadas seis sentencias por ese delito y únicamente una de ellas por hechos ocurridos en los años 60, además de que sólo se iniciaron 291 averiguaciones previas relacionadas con este ilícito entre 2006 y 2013.

Asimismo, se criticó a que en el Congreso aún no se discuta la tipificación del delito de desaparición en las normas mexicanas.

## ■ Delitos de lesa humanidad no prescriben

# Eureka apremia a poner fin a la impunidad

### ■ DE LA REDACCIÓN

En vísperas de la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el sábado 30, el Comité Eureka recordó que la desaparición forzada es un delito de lesa humanidad que no prescribe mientras no aparezca la víctima.

Lo anterior, ante la pretensión de la Procuraduría General de la

República (PGR) de hacer creer a la población que llamando de otro modo a los desaparecidos se acaba con ese crimen.

En un comunicado, el organismo no gubernamental, que preside Rosario Ibarra de Piedra, recuerda también que este 28 de agosto se cumplen 36 años de la primera huelga de hambre en la que 80 mujeres llegaron a la Catedral de la ciudad de México —después de 10 años de que na-

die más había tomado el Zócalo para protestar— con el fin de exigir la liberación y aparición de todos los detenidos-desaparecidos y poner fin a la represión.

Eureka insistió en su exigencia de justicia y castigo para los involucrados en ese crimen de lesa humanidad, funcionarios públicos o no.

Dio una larga lista de presuntos responsables de esos crímenes, la cual encabezaban los ex presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez y los funcionarios encargados de la impartición de justicia durante los últimas cuatro décadas.

“Unos por ser los ejecutores del delito, otros por haberlo ordenado, otros por encubrirlo y los demás (...) al no pugnar por la impartición de justicia. Y los que ya han muerto (...) su crimen les sobrevive para ser juzgados.”

■ “Sólo una parte” de la plantilla ha encontrado empleo en otras líneas: asociaciones

## A 4 años del cierre de Mexicana, siguen en la indefinición liquidaciones de trabajadores

■ Aclaran que el pago dependerá de lo que se recupere de la venta de la base de mantenimiento

■ PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Tras cuatro años sin empleo, luego de que Mexicana de Aviación dejó de volar el 27 de agosto de 2010, y de un largo proceso de concurso mercantil en el que fueron descartados varios grupos de inversionistas interesados en rescatar a la empresa, los ex trabajadores de la aerolínea siguen en la indefinición sobre sus liquidaciones.

Información de las asociaciones de Pilotos de Aviación (ASPA) y de Sobrecargos de Aviación (ASSA) señala que “sólo una parte” de los trabajadores de la extinta aerolínea han logrado empleo en las empresas del sector, y que aún no hay fecha para que les entreguen sus finiquitos.

“Faltan muchos pasos, demasiados trámites y un largo proceso” para que pilotos, sobrecargos y personal de tierra puedan ver sus liquidaciones; además, el monto de éstas dependerá de lo que se pueda recuperar de la venta de la Base de Manteni-

miento de Mexicana (MRO), de acuerdo con las asociaciones.

### Señalan avances

Al respecto, la Secretaría del Trabajo indicó que el tema de Mexicana de Aviación “va avanzando” y que el comité técnico creado para concretar el cierre de la empresa y el finiquito de los trabajadores estará dando informes de manera frecuente sobre el proceso.

Aún cuando la dependencia había informado que “era cuestión de meses” para que los ex trabajadores pudieran ver sus finiquitos en la mano, el comité técnico apenas inició su trabajo y sólo ha terminado de establecer su reglamentación. Procederá a realizar una auditoría sobre los bienes que quedan de la empresa, así como avalúos de los mismos.

Integrantes de dicho comité técnico plantearon que, según su agenda de trabajo, de forma paralela a la auditoría se trabajará en determinar “qué bienes entrarán en la canasta” del monto de los finiquitos; se revisará

técnicamente la condición en que están los aviones y el resto del patrimonio que quedó de la aerolínea, para tener una cifra global.

Todavía faltará la parte central del esquema, que es la venta de los aviones y de los demás bienes para poder tener los re-

recursos a repartir entre los pilotos, sobrecargos y personal de tierra que laboraron durante años para Mexicana de Aviación, puntualizaron.

En tanto, del proceso legal contra el ex dueño de Mexicana, Gastón Azcárraga, el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, indicó: “Nosotros esperamos que en la revisión que se haga del amparo que le han dado (al empresario), salga favorable hacia la justicia y que desde luego al margen de que pida o no asilos diplomáticos..., pues enfrenta un problema que él generó, en una maquinación, y que llevó a la quiebra a la empresa más antigua de aviación de este país y que en eso no vamos a cejar”.

**■ Le revocó permiso para casinos****Otorgan amparo a Emex  
contra decisión de la SG****■ ALFREDO MÉNDEZ**

El juez federal Ricardo Gallardo declaró ilegal la revocación del permiso para operar casinos de la empresa Emex, propiedad de los hermanos Arturo y Juan José Rojas Cardona, este último identificado como el *Zar de los casinos*.

En julio pasado, la Secretaría

de Gobernación (SG) emitió una resolución administrativa con la que revocó el permiso otorgado en 2005 a Emex para operar hasta 50 casinos durante 25 años.

Según consta en la resolución de amparo, el juez Gallardo, titular del decimosexto juzgado de distrito en materia administrativa, concedió a la empresa la

protección de la justicia contra la resolución de Gobernación.

El amparo no significa que la empresa recuperará el permiso, ya que puede ser impugnado por la autoridad mediante un recurso de revisión, que sería resuelto por un tribunal colegiado de circuito.

No obstante, la resolución de primera instancia revierte una racha de fallos contra los Rojas Cardona, varios de ellos emitidos por el mismo juez Gallardo.

La resolución que ampara a Emex indica que Gobernación se basó en un tecnicismo para revocar el permiso, pues su decisión derivó de la operación irregular de un solo casino: el Sportzone de San Juan del Río, Querétaro.